

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis, Venéreas, Piel. Operaciones. Calle del General Zurbano número 11.

MUEBLES BARATOS ANTA
Frente al Ayuntamiento

mente a otro se espera la llegada de otros 10.000.

El máximo de la crecida se encuentra en la región de Wicksburg, y se calcula que llegará a Nueva Orleans el 11 de mayo. En Rolling Falls se ha roto un nuevo dique, y las aguas se han extendido por la ciudad, alcanzando una altura de más de un metro.

SE ROMPEN DOS DIQUES MAS, INUNDANDOSE LOS BARRIOS EXTREMOS DE NUEVA ORLEANS

NUEVA ORLEANS, 5.—Las aguas del Misisipi han roto otros dos diques, inundando los barrios exteriores de la ciudad.

Muchos vecinos huyen de la ciudad ante el temor de verse aislados por las aguas.

El rey Jorge de Inglaterra ha dirigido al presidente Coolidge un cariñoso y sentido mensaje de simpatía con motivo de las inundaciones producidas por el Misisipi.

OTRA CIUDAD INUNDADA.—SE IGNORA SI PODRA AUXILIARSE A SUS 30.000 HABITANTES

NUEVA YORK, 5.—La ciudad de Tallulai ha quedado totalmente sumergida, sin que por ahora sea posible salvar nada de ella.

Las aguas alcanzan una altura mínima de tres metros y se ignora si podrán ser auxiliadas las 30.000 personas que están en peligro por la inundación.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 5.—Varias horas.

EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó en el Ministerio de Estado con el secretario general de dicho departamento y con los jefes de sección.

Luego conferenció con el nuevo Embajador de España en Berlín señor Espinosa de los Monteros, que la semana próxima saldrá para Alemania.

REFORMA CONSTITUCIONAL EN ITALIA

El ministro del Trabajo ha entregado al presidente del Consejo una detalladísima Memoria del resultado de su viaje a Italia con motivo de la Feria de Muestras de Milán.

En dicha Memoria se da amplia cuenta de la entrevista celebrada por el señor Annos con Mussolini, en la que éste le adelantó los rasgos principales de la importante reforma constitucional que prepara el Gobierno italiano.

En ella se dice que la nueva estructura del Estado de Italia se asienta en la organización nacional corporativa.

Ya algunas Ayuntamientos han establecido en sus localidades esta reforma con gran éxito, admitiendo a los representantes de Corporaciones con carácter consultivo, sistema que, según Mussolini da mayor independencia y amplitud a las funciones del Poder Ejecutivo.

El ministro del Trabajo ha ido hoy al Escorial para asistir a la fiesta que celebran los antiguos alumnos de aquella Universidad.

Regresará para asistir al Consejo de esta tarde.

También ha ido al Escorial con el mismo objeto el exministro señor Yanguas.

EL NUEVO PRESIDENTE DE GUERRA Y MARINA

El general señor Martín Alcolea y el consejero señor Alcocer han acompañado esta mañana al general Ardanaz desde su domicilio hasta el Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde debían tomar posesión de la presidencia vacante por el fallecimiento del general Ariza de Condorena.

Fue recibido por el general Carbó y todos los funcionarios del Alto Tribunal.

Poco después en la sala de audiencias tomaba el general Carbó juramento al nuevo presidente y daba posesión de su cargo.

Después de la solemne ceremonia el general Ardanaz fue a cumplimentar al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

EL RIGORISMO DEL ALCALDE DE MADRID

El alcalde ha impuesto la tercera multa de 2.500 pesetas a la Fábrica del Gas por deficiencias en el servicio de alumbrado.

Ha manifestado el señor Semprún, que ha nombrado una comisión de tres médicos para que investigue el estado actual de la epidemia de tifo en el Asilo de la Paloma, y proponga medidas para extirparla. De los 618 hijos del Asilo, están atacados, aunque levemente, 277.

Ha ordenado el alcalde a todas las carbonerías que en el plazo de ocho días ejecuten las obras dispuestas por el Ayuntamiento para que desaparezca el peligro de incendio en dichos establecimientos.

También ha ordenado la creación de

una oficina que estará dedicada a recibir todas las denuncias, quejas y reclamaciones que presenten los vecinos sobre deficiencias en los servicios municipales.

Ha ordenado la suspensión inmediata de dos obras que se realizan en la Gran Vía, una de ellas con destino a espectáculos públicos, por carecer de la oportuna licencia, habiendo impuesto a los propietarios la multa máxima.

Ha advertido el alcalde al vecindario que debe utilizar el servicio gratuito de vacunación del Municipio.

Terminado el plazo voluntario para hacerlo, se impondrán sanciones severísimas.

MAÑANA SE PROVEERAN VARIOS ALTOS CARGOS

Mañana se firmará el nombramiento de gobernador de Madrid a favor de don Carlos Martín Alvarez, el del general Cantón para gobernador de Zamora, el del general Heredia para la dirección de los Servicios de campaña del Ministerio.

Se suprime la Dirección de Administración e Instrucción, también vacante.

Para la Subsecretaría de Guerra, que se restablece, se nombra al general Losada, ascendido a divisionario.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las siete de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

El marqués de Estella, a su llegada, manifestó a los periodistas que sentía no haber podido ir a las carreras de Aranjuez ni a los toros de Madrid, pero que tenía mucho trabajo acumulado y procuraba quedarse al corriente.

«Vengo—añadió—de dar el pésame a la familia del comandante Vallador, muerto esta mañana en Carabanchel cuando presenciaba las pruebas de granadas. Era un hombre brillante por todos los conceptos; jefe meritísimo y leal camarada, que pertenecía a una distinguida familia jerezana, y era algo pariente mío. Mañana, a las seis de la tarde, se verificará el entierro.»

Luego habló el Presidente de su último viaje, haciendo grandes elogios de Sevilla, que va en auge creciente, no sólo por las bellezas materiales, sino porque ha sabido desenvolver sus energías, encauzando el turismo y solucionando el problema de alojamiento. Será—añadió—todavía más brillante su porvenir.

Dijo también que las lluvias de estos días favorecerán mucho a la agricultura.

Los demás consejeros nada manifestaron.

La reunión del Gabinete terminó a las nueve menos cuarto.

AL SALIR

A la salida, el general Primo de Rivera dijo que la reunión había terminado antes de la hora acostumbrada, con objeto de poder acudir con tiempo necesario a la estación para despedir a los príncipes ingleses.

Añadió que el Consejo había acordado que sean festivos los días 15, 16 y 17 del corriente para los Tribunales y la Bolsa, y el 18, para los Centros docentes civiles y militares.

Terminó diciendo que hasta la semana próxima no se volverá a reunir el Consejo de ministros.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota facilitada de lo tratado, dice así:

Presidencia.—Adjudicación de la reparación de cables en el Norte de África.

Gobernación.—Se aprobó un decreto dictando normas para cubrir las estaciones telefónicas y estafetas de Correos unipersonales.

Marina.—Adquisición de petróleo para calderas de buques.

Modificación del reglamento de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Fomento.—Expedientes de subasta de obras de reparación de carreteras.

Subasta de proyectos de construcción de puentes de soluciones de continuidad y trozos únicos de carreteras de enlase.

Subastas de obras nuevas de carreteras pertenecientes a la isla de Tenerife.

Subasta de obras nuevas de carreteras pertenecientes al ejercicio de 1927.

Aprobación del proyecto de encauzamiento y desviación del barranco de Soria a Calatayud.

Instrucción Pública.—Construcción de un Grupo Escolar en Siria (Valencia) y aprobación de obras de adaptación de escuelas en Huete (Cuenca).

Hacienda.—Se aprobó la acuñación de monedas de cupro-níquel, con taladro.

Se aprobaron algunas transferencias de crédito.

AMPLIACION DEL CONSEJO

La reunión de los ministros fue puramente administrativa.

La mayor parte del tiempo lo invirtió el marqués de Estella en dar cuenta de las noticias que tenía sobre la marcha de las negociaciones de Tánger y de las operaciones que se desarrollan en Marruecos.

En ambos puntos se mostró el presidente muy optimista.

La modificación del reglamento para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, autoriza la concesión de dicha condecoración por accidentes desgraciados ocurridos a los marinos.

Se autorizó la acuñación de seis millones de monedas de cupro-níquel de 25 céntimos, con un taladro entre los guarismos 2 y 5. Se acuñarán monedas por valor de millón y medio de pesetas.

Alumnos de la Normal de Soria realizan un viaje instructivo por la Rioja

AYER LLEGARON A LOGRONO

Ayer, a las diez de la mañana, llegaron en autobús, procedentes de Soria, los profesores y alumnos del cuarto curso de la Escuela Normal de aquella capital, que realizarán en esta provincia una excursión de instrucción.

Los alumnos son veinte y los profesores cuatro, a saber: don Pedro Rico, director de la Escuela; don Felipe Andrés, profesor de Religión; don Segundo García Romero, de Pedagogía, y don Jesús Abad, de Matemáticas. Les acompaña don Mariano Zafra, presidente de la Asociación provincial del Magisterio de Soria.

Los excursionistas visitaron por la mañana las Bodegas Franco-Españolas y la fábrica de conservas de Treviño Hijos, donde se les obsequió.

Por la tarde estuvieron en la Fábrica de Tabacos y visitaron algunos Centros de enseñanza.

A las seis fueron recibidos oficialmente en la Escuela Normal, asistiendo el Claustro en pleno.

Entre los directores de las escuelas, señores Chico y Elías, se cambiaron palabras de salutación y afecto.

Después recorrieron las dependencias del Centro y terminada la visita se sirvió en la sala de profesores un espléndido lunch, con el que la confitería «La Española» acreditó una vez más su exquisito gusto.

Hoy, a las diez de la mañana, saldrán los excursionistas para Nájera y San Millán, cuyos monumentos y riquezas artísticas visitarán, y mañana regresarán a Soria.

Toros en Madrid

UNA CORRIDA EXTRAORDINARIA QUE RESULTA MALA

Madrid, 5.—11 noche.

Después de diluviar en las primeras horas de la tarde, se ha celebrado con la plaza llena, la corrida extraordinaria, en que Márquez y Lalande, hablan de despachar seis toros de Albaserrada, pero que por haber desechado los veterinarios dos por chicos, torearon cuatro de Albaserrada, uno del duque de Tovar y otro de Mangas.

El último fue excesivamente chico.

En el palco real se hallaba el príncipe de Asturias, al que ovacionó el público.

Primero, Márquez lanceó sosete y despegado.

Banderillean los matadores y son aplaudidos.

Márquez hace una faena desconfiada que resulta larguísima y pesada. El diestro da varios pinchazos y suena un aviso. Sigue Márquez pinchando e intentando el descabello. (Muchas protestas).

Segundo, Marcial veroniquea sin pena ni gloria.

Después hace una faena valiente y entendiada, que termina con media buena. (Ovación).

Tercero, Márquez vuelve a lancear despegado.

El tercio de quites no tiene nada extraordinario.

La faena es soseta y sin exponer lo más mínimo, para cuatro pinchazos y tres intentos de descabello. (Bronca).

Cuarto, Lalande hace una labor desigual con el capote.

Vuelven a banderillar Márquez y Marcial, aplaudiéndose un par de cada uno.

Lalande tiende a alfiar y se desahace del toro con dos pinchazos y una estocada baja. (Protestas).

Quinto, Márquez lancea sin lucimiento entre las protestas del público.

Muletta despegado de pitón a pitón y larga un sablazo en la paletilla. (Bronca grande, oyéndose voces ¡que se vaya!).

Sexto, Lalande muletta en todos los tercios de la plaza para terminar la desastrosa corrida con un pinchazo y media estocada baja.

El público ha salido de la plaza completamente decepcionado por la labor de los toreros y las peleas de los toros.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm. 2, primer piso. CASA DE LA GERVASIA

MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano, MONTERA, 16.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
F. FERNANDEZ HEREDIA
Diplomado del Instituto Oftálmico, de Madrid, y de los Hospitales Lariboisiere, de París, y Saint-André de Burdeos
MERCADO, 27 y 29, e IMPRENTA, 2.—LOGRONO.
LOS MARTES, HOTEL SUIZO.—HARO.

EL CAOS CHINO

EXPULSION DEL OBISPO

SHANGHAI.—Las tropas de Chang-Kai-Shek han ocupado la residencia católica en el arbal chino, y han expulsado al obispo chino Tsu. El cónsul de Francia ha tenido que intervenir.

INTENTO DE ASESINATO DE LA «LEADER» NACIONALISTA

PEKIN.—En la capital corre el rumor de que la esposa de Sun-Yat-Sen, ha sufrido un atentado en Hankou, corriendo el peligro de ser asesinada a tiros de revólver.

INGLATERRA DISPUESTA A RECUPERAR SU CONCESION EN HANKEU

PARIS.—Comunican de Londres que el Gobierno inglés está decidido a recuperar por la fuerza la concesión de Hankou, haciendo preceder esta ocupación por el bombardeo de la ciudad.

El significado comunista inglés Tom Mann, que se halla en Hankou, telegrafía que los buques ingleses están preparados para ese bombardeo, que sólo se podría evitar—añade—con la acción directa de los obreros ingleses.

DETENCION DE CINCO GENERALES

PEKIN.—El mariscal nordista Chang-Tso-Lin ha decretado el cierre de todas las Sociedades secretas y la detención inmediata de sus directores.

Por otra parte se anuncia que las tropas de Mukden han detenido a cinco generales disidentes, los cuales serán traídos a Pekín, donde comparecerán ante un Consejo de guerra.

LOS RUSOS SERAN DEPENDIENTES POR UN ABOGADO NORTEAMERICANO

PEKIN.—La señora Borodin, los tripulantes del buque sovieta «Amat Leunina» y los otros rusos detenidos en el registro practicado en los edificios soviéticos de Pekín, serán defendidos por el abogado norteamericano Sr. James Fox. Este señor ha manifestado que, como los rusos ya no poseen privilegios en China, serán juzgados por un tribunal chino.

«La custodia es estricta—ha dicho—como se verá por el Tribunal y el Chang-Tso-Lin permitirá que se dé el proceso toda la publicidad deseable.»

MANIFESTACIONES COMUNISTAS

SHANGHAI.—Ayer hubo una manifestación de obreros y estudiantes en los límites de la concesión francesa.

Los manifestantes arrojaron piedras contra los guardias.

Se anuncian más manifestaciones.

El diputado comunista francés Doriot se encuentra en Hankou en la concesión francesa.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas
OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU.
Once de Junio, 18, entresuelo.

Audiencia

DOS SENTENCIAS

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia en la causa vista procedente del Juzgado de Haro contra los vecinos de Anguciana José María Barnavarr, Gobantes, Félix Ruiz y Marcial Barnavarr.

Se condena al José María a la pena de un mes y un día de arresto mayor, como autor de un delito de lesiones menos graves, con la atenuante de arrebatado y obcecación; a dos meses de cinco meses de arresto mayor, por dos delitos de disparo y lesiones menos graves y a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, por un delito de tenencia de armas.

A Félix Ruiz, a un mes y un día de arresto mayor, como autor de un delito de lesiones menos graves con una atenuante.

A Manuel Barnavarr, a un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, como autor de un delito de tenencia de armas.

En el fallo se han aceptado las conclusiones que en forma alternativa formularon el letrado señor Gutiérrez de Barceña, defensor de los Barnavarr, y el abogado señor Mato, que patrocinaba a Félix Ruiz.

Se manda entregar un rosario al fiscal municipal de Anguciana don Francisco Díez del Corral y remitir el sumario al juez municipal de dicho pueblo, para conocimiento y castigo de las faltas no incidentales de lesiones en riña y amenazas.

También se ha dictado fallo condenando a Juan Elesta Hernández a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y doce mil pesetas de indemnización al Ayuntamiento de Nieva de Cameros, como autor de un delito de incendio por imprudencia, por el que le procesó el Juzgado de Torrecilla.

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 5.—Varias horas.

PRESENCIANDO UNAS PRUEBAS DE TIRO, MUERE EL COMANDANTE DE ARTILLERIA SENOR VALLADOR

En el campo de la Escuela de tiro de Carabanchel ha ocurrido esta mañana una desgracia que ha costado la vida al comandante de Artillería jefe de la Comisión de Experiencias de tiro, don Francisco Javier Vallador.

Para presenciar las pruebas hay una cámara blindada, provista de un pequeño orificio, del tamaño de una moneda de cinco céntimos, por el que se observa el efecto de las maniobras. La cámara ofrece toda clase de seguridades. Únicamente hay la posibilidad de que penetre por dicha mirilla de observación algún trozo de metralla.

Esta difícil coincidencia se produjo hoy. Cuando el comandante Vallador ocupaba el punto de mira, recibió un trozo de metralla que le penetró por el ojo izquierdo, causándole la muerte instantáneamente.

Se le trasladó al hospital de Carabanchel, donde los médicos militares certificaron la defunción.

BATALLA CAMPAL ENTRE GITANOS

Esta mañana, en el mercado de los gitanos, situado en el asco de los Pontones, se promovió una batalla campal entre dos familias de gitanos.

Estos se agredieron con revólvers y armas blancas de todas clases, resultando de la refriega dos muertos, tres heridos graves y varios menos graves.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento de los cadáveres y trasladando a los heridos al Sanatorio quirúrgico del Centro.

OTRO ACCIDENTE FERROVIARIO

SEVILLA.—En la bifurcación de las líneas de Córdoba y Mérida ha chocado un tren de mercancías con una máquina que se hallaba en la vía.

Todos los empleados de mercancías resultaron heridos, aunque, afortunadamente, sus lesiones son leves.

El maquinista y el fogonero de la máquina que estaba parada, se salvaron arrojándose a la vía.

EL EQUIPO DE FUTBOL CHILENO Y VALLADOLID

VALLADOLID.—El equipo chileno «Colo-Colo» ha salido para Valencia, donde tiene que jugar con el equipo de aquella ciudad.

Los futbolistas chilenos fueron objeto de una cariñosísima despedida, saliendo a la estación las autoridades y numeroso público. Se mostraban emocionadísimos por aquellas pruebas de simpatía y cariño, y expresaron a las autoridades que guardarán de ellas recuerdo imperecedero.

Los hermanos Arellano han salido para Vigo, donde embarcarán con dirección a Santiago de Chile.

LOS CONGRESISTAS DE CIENCAS, EN JEREZ

CADIZ.—Los congresistas de Ciencias han efectuado su excursión a Jerez, donde fueron objeto de grandes atenciones y agasajos.

LA COMUNICACION AEREA ENTRE MADRID Y LISBOA

LISEOA.—Los pasajeros del avión «Sevilla» hacen grandes elogios de la pericia demostrada por su piloto con ocasión de la avería que le obligó a aterrizar en Trujillo.

El teniente coronel Ferreira ha hecho entrega de la primera valija de correspondencia llegada por vía aérea.

UN ERROR JUDICIAL

LA PAZ.—Después de permanecer diez años en presidio se ha liberado a Dolores Jauregui y Tomas Villegas, por haberse comprobado ahora su inocencia en el delito por que fueron condenados.

Se les había acusado de complicidad en el atentado cometido el 20 de junio de 1917 contra el general José Manuel Pando, expresidente de la República.

EL PROXIMO COMBATE DE UZCUDUN CON DEMPSEY

NUEVA YORK.—Se afirma que Paulino Uzoudun ha aceptado las condiciones de Richard para el combate con Dempsey que ha de celebrarse el 5 de junio.

El contrato no ha sido aún firmado, esperándose que quedará ultimado dentro de breves días.

Otras referencias dicen que ese combate se verificará el día 9.

EL PLEITO POLITICO EN NICARAGUA CONTINUA EN PIE

NICARAGUA.—El almirante neoyorkino Stimson, representante del presidente Coolidge, no ha podido llegar a un acuerdo con el general de las fuerzas liberales señor Moncada, habiéndose roto las negociaciones.

La causa de la ruptura ha sido el reconocimiento del presidente Calles, a que se oponía el jefe liberal.

DIMITE EL PRESIDENTE CHILENO

SANTIAGO DE CHILE.—Ha presentado la dimisión el presidente de la República don Emiliano Figueroa.

UN VUELO DIRECTO DEL SENE GAL AL BRASIL

CASABLANCA.—El aviador francés Saint Roman salió hoy, a las siete, de San Luis de Senegal, para cruzar en vuelo directo el Atlántico y llegar a Natal (Brasil).

MUERE UNA CELEBRE PITONISA DEJANDO VARIOS MILLONES

ROMA.—Ha fallecido María Roca Saportetti, famosa pitonisa mundial, conocida por Madame Tebas.

Dejó una fortuna de varios millones ganados con sus predicciones.

LOS CONDENADOS POR ATENTAR CONTRA EL «DUCE»

ROMA.—El exdiputado Zanniboni, condenado por atentado contra la vida de Mussolini, ha sido trasladado a la prisión de Ercolo.

Al gran maestro y al general Orti se les ha deportado a las islas Lipari.

H. DUCLOUX SADABA. -- MEDICO
EX AYUDANTE DEL EMINENTE DOCTOR S. RECASENS. DECANO
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MADRID.
MEDICINA CIRUGIA PARTOS
Consulta: de diez a doce y media y de tres a cinco. — Gratuita a los pobres los
jueves, de cinco a siete. — Económica los miércoles y viernes, de cinco a siete
Muro Carmelitas, 26, 1.º Admito iguales

Artríticos! No más drogas: vuestra cura radical:
Agua de CORCONTE
ESPECIALISTA **J. ESTEBAN ARENAL**
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16,
1.º izquierda. LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI
BANQUEROS. -- LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.
Cuentas corrientes. Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias
El ambiente de ayer fué triste y desagradable. No hubo tormenta, pero el cielo estuvo totalmente cubierto y casi constantemente dejó caer sobre nosotros una especie de «strimiri», que si no mojaba mucho, molestaba bastante.
La cantidad de agua que cayó por metro cuadrado desde las siete de la tarde del miércoles hasta igual hora de ayer fué de 4'9 litros.
La temperatura mínima registrada fué 5'6 grados y las máximas, al sol y a la sombra 14'5 y 13'4.
El barómetro tiende a subir, aunque todavía está bastante por bajo de lo normal.
La presión registrada p. a. la mañana era 743'7 mms., pero a las siete de la tarde había subido a 745'9.

AUTO DE ALQUILER
ESSEX, seminuevo
A 0'60 KILOMETRO
Frente Café Comercio
A la sanción de la Alcaldía fueron ayer sometidas por el jefe de la Guardia municipal señor Muro, cuatro denuncias; dos que formuló la Guardia municipal por escándalo en la vía pública, otra por vender fuera de hora, y una remitida por el Laboratorio municipal, por vender leche con un cincuenta y siete por ciento de agua, que el señor Elizalde castigó, imponiendo setenta y cinco pesetas de multa, o sea el máximo de lo que está facultado.

Sastrería ROYAL Camisería
Muro del Carmen, núm. 8
MAESTRO SASTRE **M. FITO**
Excoriador de la Casa RE-GENT, de San Sebastián
MAESTRO CAMISERO **Eustaquio Martínez**
Excoriador de la Casa TENA, de Logroño.
Se confeccionan pijamas p.ª Sra., caballero y niño
Se ha recibido gran surtido de artículos para la confección en ambos ramos.
Garantizamos a quien se sirva honrarnos con su visita, quedará satisfecho de nuestro trabajo, dentro de la economía de precios
Publicidad LUZ.

Persianas
CORRIENTES y de FANTASIA
SE COLOCAN A DOMICILIO
AVELINO PERALVA
GALLARZA, 3.
En la Santa Capilla de Nuestra Señora del Amparo, de Castejón de Navarra ha tenido lugar a las diez de la mañana, el enlace matrimonial de la simpática pareja, Hilario Herreros Gutiérrez, y María Carmen Díaz Arroyo, bella exconvencina nuestra, siendo apadrinados, por la abuela de la novia, doña Juana González, y por el padre del novio, don Víctor Herreros, empleado en el ferrocarril del Norte, con residencia en Lérida.
La novia lucía traje de seda con tul negro, y corona de azahar, que hacía resaltar su hermosura.
El acto nupcial se vió concurrido, y los invitados fueron obsequiados en la fonda de la estación con un almuerzo, después del cual se hizo baile en la «Sociedad Palmira».
Eterna luna de miel deseamos a los nuevos esposos, que marcharon a visitar Barcelona y otras capitales.

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia de la Redonda y altar de Nuestra Señora del Pilar, profusamente iluminado y adornado con flores naturales, el muy ilustre señor Abad don Antón Ofiate, unió en lazo indisoluble al simpático consocio de los «Almacenes Regius» don Francisco Martínez Neira y la encantadora señorita Juanita Fernández López, hija de don Víctor, activo representante de la Compañía Nacional de Hilaturas d Barcelona.
Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la bella hermana del novio señorita Concha, firmando el acta matrimonial don Joaquín Bretón, cajero del Banco de España, y don Fortunato Castillo, de los «Almacenes Regius».
La novia, que con decir que es hermosa, es ya decir que es bonita, realzaba su belleza en grado superlativo, luciendo un magnífico traje negro de crepón, manto blanco, y larga cola llevada por los encantadores niños José Antonio Caño, hijo de don Felipe, socio de los «Almacenes Regius», y Emilia López, sobrina de la novia e hija del acreditado industrial de Haro, don Cesto.
En el Gran Casino, a los invitados, que se aproximaban a un centenar, les sirvió el abastecedor de aquel, don Julio Cotel, una comida espléndida, servida admirablemente y en la que no faltó ningún detalle, cosa nada de extrañar a los que conocemos a Julio Cotel, y sabemos lo mucho que vale para estos casos.
Amenizó la comida la orquesta Blasco, que fué muy aplaudida y deleitó a la selecta reunión ejecutando bonitas composiciones en el piano la encantadora niña María Ocaña, hija del comerciante de esta don Eusebio.
Después de despedir al nuevo matrimonio, que marchó a Zaragoza, Barcelona, Valencia y Madrid, se hizo un animado baile, durante el cual se vieron muy justamente agasajadas bellas señoritas logroñesas, con las que alternaban otras encantadoras forasteras, como Lola y María Antonia Delgado, Frant Agemán, Milagros Díaz, Consuelo y Ana María Grande, Carmen Valdés, Piedad Martín, Eusebia y Blanca del Val, Pili Mozos, que habían venido de Haro, y Petra Arza, que llegó de Estella.
Entre los concurrentes a la boda, vimos a don Luis Martínez, acreditado industrial de Molina de Aragón (Guadalajara) con sus hijos don Ricardo, don Basilio y don Carlos; e hijo político don Darío Larriba; de Haro, a don Paulino y don José María López, don Benito Izquierdo, don Luis Estefanía, don Adolfo Herrarte, don José Mozos, doña Isabel Estefanía, doña Julia Manzano, doña Julia Solana, don Fermín Oyázc, doña Basilia, doña Teodora y doña Anita Ezquerro.
De Logroño había un gran número de señoras y caballeros.
Nosotros, al desear felicidades a los desposados, damos la enhorabuena a los padres de los contrayentes.

MARCOTEGUI
Análisis clínicos. — GALLARZA, 26.
LOTERIAS
La Administración de Loterías número 2 de Zaragoza, a cargo de doña Elena Osate Fraile, remitirá con toda puntualidad todos los encargos que se le hagan, y especialmente de la extraordinaria de 12 de mayo actual.

Acetates de Hígado de Bacalao y Emulsiones muy puros y garantizados.
Farmacia del DOCTOR PERUCHA.
PINTURAS DE TODAS CLASES.
Brochas, pinceles, esmaltes, barnices, etc., las encontrará a precios económicos en la Droguería ALONSO, Cervantes, 1. — Logroño.

En la mañana de ayer fué conducido a su última morada en Estella, el cadáver del anciano y acreditado fabricante de curtidos de dicha ciudad, don Ceferino Herce, que figuró en las filas carlistas defendiendo con tesón al pretendiente don Carlos.
El finado era muy apreciado en Estella, y su entierro constituyó una manifestación de duelo.

La subasta celebrada ayer en Ortigosa para la instalación de aguas en varias casas propiedad de aquél Ayuntamiento, y en la Escuela de niñas, le fué adjudicada, como mejor postor al conocido maestro de obras de esta capital don Segundo Ruiz.

Con la venida del calor se siente decaimiento, falta de fuerza, se pierde el apetito y el organismo se debilita. Basta sólo un frasco de **BIOTONO ARAUJO** para entrar en ganas de comer y recobrar la fuerza y el vigor perdidos. Venta, en Farmacias. mv

Antoñana
Grabados y sellos de caucho y metal.
H. CENZANO
PINTOR - DECORADOR
Participa a su numerosa clientela y público en general que ha trasladado sus talleres y domicilio a la calle Marqués de San Nicolás, 67 y 69, ampliando sus Secciones de Pintura en general y venta de pinturas al por mayor y menor, con la de Rótulos en cristal, luminosos, etc., contando para ello con personal competente.

Calzados España
LA MAS ECONOMICA de LOGROÑO
BRETON de los HERREROS, 20.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entradas al Consultorio: calle Salmeron, núm. 23
Millares de artículos se pueden adquirir en la sección de **90 céntimos**
CASA AMALRIC
MARQUES DE VALLEJO, NÚM. 6.
MEDIO DEPENDIENTE TEJIDOS
Se precisa con muy buenos informes. CASA POLI, Bretón de los Herreros, número 6, entresuelo.

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS.
SALMERON, NÚM. 8, 2.º
COLEGIO DE PRATICANTES
Se convoca a una Asamblea a todos los practicantes de la provincia, para proceder a la reorganización definitiva del Colegio y tratar de otros asuntos de sumo interés, el lunes, día 9, a las tres de la tarde, en el Colegio Médico, Bretón de los Herreros, 13, 1.º
LA DIRECTIVA.
PEUGEOT 40 CABALLOS
en muy buen estado, se vende. Razón, CASA FLORES.

CYMA
RELOJ SIN IGUAL
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
JOSE MONTERO
MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º
Residuos de amortizable del cinco por ciento
Compramos los procedentes del canje de Tesoros.
HERRERO RIVA Y COMPAÑIA
BANQUEROS.

THERMOS A 2'60 PTAS. UNO
FORTUNATO REDON
Hijo y Socor. de Joaquín Redón
GALLARZA, 14.

Ayer cesó en la escuela de Pajarés el maestro don Daniel Artacho, el que se posesionará hoy de la de Villoslada, para la que ha sido nombrado en propiedad.

"MI TIENDA" TRASPASA
su negocio de mercadería y paquetería, establecido hace doce años en la calle San Blas, 28 (hoy C. Gallarza). Para informes, la misma tienda.
NOTA.—Se liquidan tirantes, camisas, cepillos ropa y otros artículos.
Compra carrito de mano para enganchar caballería pequeña.

OBROS PINTORES
Se necesitan que sepan cumplir con su obligación, en estos talleres.
Las misas que se celebren mañana, sábado, día 7, de diez a doce, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, de la iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de DON PIO REMIREZ (q. e. p. d.), que falleció en Salamanca el 7 de mayo de 1924. La familia agradecerá la asistencia.

IDEAL
FABRICACIÓN NACIONAL
LA MAS ECONOMICA de LOGROÑO
BRETON de los HERREROS, 20.

CULTOS. Las Hermandades de los Ancianos Desamparados en honor de su Santísima Virgen, celebrarán el próximo domingo los cultos siguientes:
A las siete y media, misa de comunión y a las diez, solemnidad, con exposición de S. D. M.
A las seis de la tarde, Estación, Rosario, Reserva, Cánticos y sermón, a cargo del M. I. señor don Protasio Perea, canónigo de la Colegiata.

Francisco Anguiano
Electroterapia, Rayos, X. Niños, Partos
Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º
OBRAS NUEVAS
Se acaba de recibir un extenso surtido de los mejores autores.
Concha Espina, Gómez Carrillo, Caballero Audaz, Alfonso Camús, José Más, Zamacois, Rubén Darío, José María Acosta, etc., etc.
Imprenta y Librería DELFIN MERINO (hijo).—Frente a Hacienda.
El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.
Por el veterinario de servicio en el Matadero, don Pablo Olalla, fué ayer dispuesta la inutilización para el consumo de una res vacuna que fué sacrificada en el establecimiento, y que estaba afectada de una infección purulenta.

PABLO MARIN
participa a su numerosa clientela que ha trasladado sus talleres de carpintería a local propio, del paseo de Gonzalo de Berceo (Vuelta del Peine).
TELÉFONO 131.
MUEBLES
ECONOMICOS Y DE LUJO
Cacharros de Talavera, Manises, Córdoba, Granada y Extranjero. Figuras, macetas, jarrones, jardineras, búcaros.
Casa Perras.— Portales, 20, Logroño.
ENFERMEDADES de la INFANCIA
CALVO MARIN
Tel.º 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

POLICLINICA
DR. SAENZ DE SANTA MARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X. DIATERMIA
Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.
a Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 13

CAFE BAR ORIENTAL
Se precisa mozo para el servicio del mostrador, de reconocidas moralidad y competencia. Será bien retribuido.
Los propietarios de la afamada cerveza marca «El León», de San Sebastián, correspondiendo a la confianza que les dispensa nuestro público, que ha hecho que sea la cerveza que más se consume en la capital y su provincia, han ampliado los servicios del depósito que tienen establecido en Logroño, instalando la más moderna maquinaria para la fabricación de hielo y de gasosas, que son dignos complementos del artículo que constituye la base del depósito, a cuyo frente está un hombre especialmente capacitado para esa industria, trabajador infatigable y simpático en extremo, don Francisco Martín, que hoy lanza a la venta el hielo que fabrica con agua del Iregua, y en cuya producción obtendrá un éxito, que le ha de hacer acreedor al resultado favor del público, como así le deseamos.

NECESITAMOS REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA DIRIGIRSE POR ESCRITO A E. MELON, EN ESTA ADMON.

UZZUDUN CAMPEON MUNDIAL
será si vence en sus futuros combates, y «Celi» es la marca de moda por haber triunfado ya. Pida los productos de Perfumería «Celi» y quedará maravillado. «Celi» Consejo de Ciento, número 131, Barcelona.—Se solicitan representantes activos.
Para pasar de temporada de verano, salió para Soto de Cameros, nuestro particular amigo, don Senén Elías. Llegó de La Patagonia, trasladándose a su pueblo natal, Torrecilla de Cameros, don Carmelo Ibarra.
A Madrid, en su automóvil Buick marchó el propietario y abogado don Casimiro Gutiérrez, con sus hermanas señoritas Victoria y Juliana.
Marchó ayer, a San Sebastián y Biarritz para adquirir los veladores de verano para su bar del Espolón, nuestro estimado amigo don Amador Ruiz.

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matriz, Niños. —Bretón, 6, 1.º
Se venden huevos frescos
CONFITERIA «LA MADRILEÑA»
Farmacia VILLARREAL
Portales, 74. Teléfono 164
La Compañía de Maderas. — Bilbao
Oficinas y Fábrica, muelle Churruc. Despacho local, calle Buenos Aires.
El oficial de Correos de Haro don Roberto González, ha sido trasladado a San Sebastián, y el de Zaragoza don Ramiro Guinea, a Haro.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Rosario Pérez Sáenz, Juan Cruz Mentón Romero, María Cruz Calleja Llorente, Arnaldo Saborio Ugarte.
Defunciones.—Gregorio Sáinz García, de 74 años, de Ventrosa; Saturnina Clavijo López, de 67 años, de Lardero; Braulia Gordia Díaz, de 99 años, de Logroño.

SULFATADORAS Y AZUFRADORAS DE LAS MEJORES MARCAS.
Gomas y mangueras de todos tamaños para la conducción y trasiego de vinos. Sulfato, azufre y antipirrogénicos para el tratamiento de todas las enfermedades de las viñas.
De venta a precios muy económicos en el Laboratorio Enológico Juan José Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

APROVECHE el tiempo actual para abonar la VISA, y no olvide que la Casa **JUAN GIBERNAU**, Socor. de ESCRIBA, le suministrará el mejor abono completo concentrado para tan importante cultivo. — Riqueza garantizada. — Calle Salmerón, 38, Logroño.

Relojería y Optica
CADARSO. Sagasta, 6
MICHELIN
Cubiertas, cámaras y accesorios. La mejor marca y los más baratos. Avisadores de pinchazos.
REPRESENTANTE, R. ESQUIU.

LIQUIDACION
Casa Zorzano
Aprovechará tiempo y ahorrará dinero.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR
REMINGTON para oficina. REMINGTON PORTABLE. YOST. Usadas de varias marcas.
Ventas al contado y a plazos.
REPRESENTANTE
M. ITURBE. SAGASTA, 6.

CREMA-TINA
La mejor y más económica de las cremas para el cutis.
CUTIS DE JUVENTUD
MANOS FINAS Y BLANCAS
De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
Representante exclusivo para toda la provincia, PELAYO EIRIZ
MERCADO, 31 (ESTANCO)

ASTARLOA.—ANALISIS CLINICOS
SE ARRIENDAN PISOS con cuarto de baño y ocho habitaciones independientes, con luces a calle, en Duquesa de la Victoria, núm. 8.
ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS
SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

GUADAÑAS
Marca «**DIABOLO**»
GARANTIZADAS
Casa Castellanos

LIQUIDACION
Casa Zorzano
Aprovechará tiempo y ahorrará dinero.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

PARA combatir la Tos Ferina
PERTOSSE
Preguntad a los que han experimentado sus buenos efectos.
De venta, en farmacias.

J.M. de Salinas Consulta de 11 a 1
Vara de Rey, n.º 12
Médico por oposición de la Prisión Provincial.
Enfermedades del corazón
AFECCIONES INTERNAS
Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa hubo de ser suspendida ayer el espectáculo que se había anunciado en el Teatro Moderno.
Hoy, desaparecidos los impedimentos, se celebrarán las funciones con arreglo al programa que se había hecho público ayer.

OFICIAL SASTRE. Se necesita en la Casa Viuda de Ramón Pons.

GUADAÑAS
Marca «**DIABOLO**»
GARANTIZADAS
Casa Castellanos

LIQUIDACION
Casa Zorzano
Aprovechará tiempo y ahorrará dinero.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.-2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR
REMINGTON para oficina. REMINGTON PORTABLE. YOST. Usadas de varias marcas.
Ventas al contado y a plazos.
REPRESENTANTE
M. ITURBE. SAGASTA, 6.

GRAN CASINO

Se saca a concurso la plaza de «Botones» de esta Sociedad.—La admisión de solicitudes, hasta el sábado 7 del corriente, a las doce del día.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría.—LA DIRECTIVA.

De España al Japón

LOS RIESGOS QUE EN HONG-KONG SE CORREN

Las optimistas manifestaciones de Bernedo no lo fueron exageradamente. Sin duda que no. Los chinos están en Hong-Kong tan pacíficos como puede estarlo quien más lo esté; donde menos quiera guerrear. Y no parecen chinos siquiera. ¡Ni color local tienen!

Siguen perteneciendo a la raza amarilla, eso sí. Pero para apreciar tal hay que acercarse y mirarlos a la cara. Así, claro está, se les ve que es un cutis color de limón podrido y también que sus ojos oblicuos de modo mongólico por completo. Sin embargo, desde lejos ninguna de ambas características sociales se nota, y resulta, en cambio, el desmedido afán con que adoptan las modas europeas. Al golpe de vista conjunto del transeúnte que emboca la calle, cuando de las de Hong-Kong se trata, no hay posibilidad de comprender que se está en China. A no ser que se piense que China ha sido abandonada por los chinos.

Todos esos caballeros correctísimos y todas esas elegantísimas señoras tan quienes nos cruzamos podrían pasar por la Carrera de San Jerónimo de doce a dos o de siete a nueve, sin que su indumentaria desentonase de la que usan nuestros más distinguidos paisanos. Y así, olvidando a la gente «bien» dedicamos un sentido recuerdo a la gente que está mal —porque tiene que trabajar, cosa mala desde luego— vemos que los hombres y las mujeres de este pueblo visten igual que los del pueblo de Madrid. Hasta los mismos «culeros» miserables que cubren su cuerpo de andrajos, llevan una chaqueta o unos pantalones con los bolsillos sacados y las perneras con flecos, respectivamente, pero que el remoto día de su confesión se cortaron por un figurín de los que se emplean en las sastreías de la calle de la Cruz.

No hay un solo chino en Hong-Kong—y son cerca de seis millones los que hay—que deje de usar alguna prenda exótica para lo tradicionalmente chino. Las grandes señoras y las nobles damas significan las estirpes que los enorgullecen conservando los trajes de sus aristocráticos antecesores. Como aquellos los mandarines imperiales—y como aquellas—las princesas celestes—visten todavía. Pero ellos y ellas en los opuestos extremos—así una vez más los extremos se tocan—emplean algo occidentalismo. ¡Ninguno deja de encasquetarse un sombrero frágil y ninguna se priva de calzar unos zapatos Luis XVI!

Y la apariencia, según queda apuntado, es fiel reflejo del fondo de los chinos de Hong-Kong. Si todos tienen algo de europeos por fuera, por dentro no tienen nada de genofobos. Durante todo el día nos han servido como anfitrión Bernedo que lo harían. Tiraron de nosotros los conductores de ricos y cargaron con nosotros los portadores de palanquines, desde luego. Pero, además, los que no cobraban por desempeñar esos oficios serviles se comportaban también muy amablemente con el forastero. ¡Cuántas cortesías me han hecho! Un arrogante chino con el que me tropecé al salir de una tienda, se estuvo inclinando y sonriendo sus buenos cinco minutos...

En Hong-Kong no pasa nada. ¡No puede pasar! De todos esos terribles sucesos que se anuncian no hay aquí indicios siquiera, y lo que es más, ni siquiera temores. Cruzé la bahía de punta a punta entre los champáns; recorrí la isla toda, siguiendo el camino que la circunda: fui al Repulsa Hotel, que está aislado en una playa solitaria; subí al pico Victoria, escalando su desnuda cúspide por abruptas laderas, y en ninguna parte vi esas elementales medidas de precaución que se toman para primera defensa de los territorios amenazados con un ataque, aunque este sea sólo problemático. No se teme en Hong-Kong el peligro de los revolucionarios chinos, no.

¡Que ha de temerse! Hay un gran movimiento en la ciudad y es porque van a celebrarse carreras de caballos. Las célebres carreras del Hipódromo de Hong-Kong en las que el importe de los premios suma este año más de trescientos mil dólares. Unicamente preocupa a los blancos este concurso hípico. Considera, lectores, si semejante preocupación existiera de haber otras... No y no.

Triunfo al amigo Bernedo.

—Lo ve usted?—me pregunta una y otra vez, a cada muestra de normalidad que se revela indudable ante mí.

Lo veo, claro que lo veo... El único peligro que se corre en Hong-Kong es el de pillar una pulmonía, pues el frío va aumentando a medida que la noche se acerca. Pero, después de adquirir ropas interiores de lana en un soberbio establecimiento, tan surtido y bien montado como los grandes almacenes parisienses, ese riesgo desaparece. No hay que temer nada ya—

pienso mientras, bien abrigado, salgo del barco donde fui a mudarme.

Pero Bernedo me para en la pasarela, preguntándome:

—¿Y la pistola?

—¿Cómo?

—Si lleva usted pistola... Caso de que no la tenga usted pasaremos por mi oficina y le prestaré una. Puede hacerle falta.

Le miro asombrado. ¿Qué trama es esta? Entonces las informaciones que recibí en Manila tenían fundamento... Reclamo porque se me haya estado engañando todo el día. Y recibo explicaciones tan amplias como fueron menester que rezan las actas de las cuestiones de honor.

Vamos a internarnos por los barrios del vicio y ahí la gente no es muy de fiar. Es posible que quieran robarnos y aun matarnos. Pero no porque seamos blancos. ¡Lo mismo harían si fuéramos amarillos o verdes! Se me asegura que como procederían con nosotros si pudieran habrían de proceder con sus propios padres si tuvieran ocasión... y los conocieran. Pero no iré a pedir que entre prostitutas y borrachos haya una gran honorabilidad. He de hacerme cargo... No tiene ello, sin embargo, nada que ver con las falsas alarmas que sobre la situación de China se esparcen.

Con alguna escama pregunto todavía, no por miedo, sino por conocer exactamente la situación.

—Entonces, ¿sólo existe el peligro del atracó?

Bernedo responde que no. Los riesgos tan pregonados de la revolución china, en su primer puesto se reducen a enfriarse por la crudeza invernal; a ser asaltado por ladrones o asesinos si en sus antros se penetra, y a que maten de placer los excesos amorosos.

Riesgos que no se refieren, ciertamente, al problema de la extraterritorialidad, ni que deben temer los misioneros cristianos.

LUIS DE OTEYZA.

Hong-Kong.

(Prohibida la reproducción).

PRO EBRO

XXXIX

¿Se regularizará el Iregua?

Sigamos glosando el interesante informe de don Manuel Lorenzo Pardo, fechado en 20 de noviembre de 1933.

«Que no hay irregularidades en la anchura del valle, o sea que no hay rosario de vasos y estrechos que se presen a un cerramiento económico. Que el propuesto en la solicitud, no tendrá menos de 250 metros.

«Dosecientos cincuenta metros de presa, podía ser mucha presa en aquellas circunstancias, resultar presilla y no presa en las actuales. Vengo a parar a que por esa parte, con rosario o sin él, con letanía o sin letanía, habrá embalse.»

Y sigue:

«La pendiente longitudinal es menor en ese tramo que en los dos que inmediatamente le siguen. Sin embargo, el acopio de un regular volumen de agua, exigiría una presa alta.»

«Lo de que el declive no sea muy grande, constituye una circunstancia notoriamente favorable. Por ello y por la contextura misma de aquel terreno, no son de temer, ya lo dije, los grandes arrastres. Respecto de la altura de presa, no ha de ser seguramente tal que su construcción pueda ofrecer dificultades técnicas insuperables. Hoy se construyen muchísimo más altas... y no pasa nada. Por lo que toca a su volumen, a su coste, tampoco debe implicar actualmente dificultad, por lo que acabamos de apuntar al hablar de su longitud.»

Continúa.

«El rendimiento útil de las aguas acopiadas sería muy escaso, más que por la distancia que media hasta el origen de la zona regable, por la naturaleza y anchura del cauce, por la menor extensión y considerable potencia de la capa de acarreos gruesos muy permeable.»

Repetimos que todo es relativo; circunstancial. En este, como en los demás puntos del informe, se parte de la base de que unos pocos señores desearían saber si en Pajares podía embalsarse agua para regar unas pocas tierras. Y la contestación fué esta: «se puede embalsar, pero para vosotros, que sois pocos y sólo queréis utilizar el agua para regar, un embalse acaso sea caro». Y se les llamó discretamente, pero pudo decirles también: «y para el Estado, también puede el embalse ser un mal negocio».

gocio ¡no es la primera ni la segunda vez que después de pactar el Estado y los concesionarios el tanto por ciento con que aquél y éstos habían de contrariar, los concesionarios de paban sus obligaciones incumplidas, y si, en el caso actual, las obras eran caras, sería muy difícil que el concesionario satisficiera puntualmente la anualidad, o pagase a su debido tiempo el porcentaje.»

El Estado contribuía con el tanto por ciento, y el concesionario con el tanto. Suponiendo, por ejemplo, que las obras costasen diez millones de pesetas y que, entre subvención y premio por litro, el Estado auxiliase la construcción con el máximo, es decir, con el 40 por 100, el concesionario hubiera tenido que gastar seis millones de pesetas. Como el objeto único era el riego, y la zona regable escasa y pocos los contribuyentes (los Sindicatos o Juntas de regantes de cinco pueblos), podía resultar caro el riego, es decir que, relativamente, el rendimiento útil de las aguas, podía ser escaso. Pero hoy el rendimiento útil sería muchísimo mayor, porque se trata de regar muchísima más tierra, y se trata de aprovechar fuerza hidráulica, aguas potables, abrevaderos, alcantarillado, etc. y en ello están interesados o habrán de ser concesionarios, por así decirlo, la capital y todos los pueblos de la cuenca, y alguno que aun siendo de otra cuenca utilizará estas aguas. Y hoy lo hemos dicho muchas veces, la Confederación adelanta el dinero (prestatado, empréstitos avalados por el Estado) y el dinero no falta y los beneficiarios no empiezan a pagar un pequeño canon hasta el quinto año de tocar los beneficios.

Por lo demás, el cauce es en efecto, ancho, en el último tramo. Pero su extensión y su permeabilidad, que no es hoy obstáculo para que tengamos agua en todo el curso del río hasta fin de julio, es decir, hasta que escasee arriba, no lo sería para que la tuviéramos todo el año, no escasear, o al bajar más abundante. Además, y dicho sea desde nuestra incompetencia, entendemos que, a pesar de esa permeabilidad, el agua no se pierde o se extravasa de su cauce, sino que después de filtrarse totalmente a veces (su escaso caudal, como ocurre en el tramo Torrecilla-Venta del Hambre y en la zona inferior o más inmediata a la desembocadura en el Ebro), vuelve a fluir más abajo en cantidad suficiente para regar una extensión de tierra no despreciable.

Incidentalmente, alude después el informe al pantano de La Grajera, alimentado en derivación con aguas del Iregua, por medio de la acequia denominada Río Somero.

Bello nos sugiere la siguiente consideración, que creamos interesantísima. Si, como estamos viendo y palpando, el Iregua se regulariza, Logroño puede economizarse 1.400.000 pesetas, cantidad a que, según el informe de los ingenieros S. S. Barriquer y G. la Casa, ascendería el coste de las obras para la ampliación del pantano de La Grajera. A nuestro humilde juicio esa ampliación sería superflua y, posiblemente, el mismo pantano actual de La Grajera, cuyo fondo me parece a mí que tendrá humus en abundancia y será excelente para el cultivo, al cultivo pudiera dedicarse.

Guardando el agua en Pajares, por Río Somero (ahondado o ensanchado), podrá mandarse la necesaria para toda la zona regable que, entonces, será regable de hecho. Claro es que no había de conseguirse de balde el aumento de capacidad de Río Somero (si es que no se hacía un canal único a la margen izquierda tomando el agua donde la toma Río Antiguo), pero en cambio, con ese único canal o con Río Antiguo y Río Somero (que eso, como todo, sería punto a estudiar por la Confederación, pudiera suprimirse en dicha margen Río Isla y Río Mercado y trazarse como Dios manda los brazos prestando allí donde hiciera falta del actual «caprichoso» trazado, con simplificación y mejoramiento del sistema, tal vez economía de personal, ahorro de trabajo y tiempo y, sobre todo, más equitativa y ordenada distribución de las aguas.

Si en la margen derecha había de construirse también una sola madre o canal o habían de dejarse las «madres» actuales Valsalado, Río Varca, Río Batán y Río Vadillos, son detalles accesorios, que resolvería la Confederación. Lo que importa dejar sentado es que, regularizándose el Iregua, Logroño no necesitaría construir la nueva presa para aumentar hasta 6.400.000 metros cúbicos la capacidad del embalse de La Grajera.

Y digamos entre paréntesis. ¿Necesitará gastarse como parece que se va a gastar 400 a 600 mil pesetas en elevar aguas del Ebro?

Ya sé. Las obras que pudiéramos llamar de albanilería, están adjudicadas. Las de maquinaria (aparatos elevadores) uno de estos días se iban a subastar.

¿Incumplimiento, insinceridad, lesión de intereses al adjudicatario?

Hombre, creo que no. «Bueno soy yo para insinuar informalidades! Pero si yo me mando hacer unas alpagatas y me ocurre pensar después que, ahora con estas humedades, me vendrían mejor unos brodequines, se lo diré al alpagatero y el refestila que para hacerse aquellas había comprado ya los hiladillos, le pagaré la desvalorización de los hiladillos, si tiene que colocarnos a menos precio. Entendí bien, que el Ayuntamiento se proponía tener hecha la elevación para octubre. Entonces, aun sin contar como ninguna dilación, parece dudo que llegase esa elevación a tiempo para evitar la penuria del estiaje. Si se regularizara o no el Iregua, creo que han de decirnoslo sin tardar mucho, porque los ingenieros deben estar al llegar.

Sobre esta base, ¿sería imprudente

aplazar, por de pronto, el comienzo de las obras?

Yo creo que no, como opino también que si el Ayuntamiento creyese mañana otro día que le convenía prescindir definitivamente de su realización, podría economizar en dinero sin el menor detrimento de su seriedad, sin el más pequeño perjuicio para el contratista y quedando perfectamente salvaguardados los intereses de este, y los intereses de la Corporación.

CELESTINO GARGAMO

Los niños, las flores y la música

Si yo te preguntara, lector querido, a ti solo, directamente, en voz baja, si te gustan los niños, a buen seguro que me responderías, sin vacilar, como obediente a un impulso natural y espontáneo, que sí; que sientes por ellos, en general simpatía; que te encanta verlos, alegres y contentos, jugar y saltar, gritar y reír, correr y moverse con esa agilidad que dan los pocos años y la sangre fresca. Esto me dirás en el acto, fiel al impulso de tus buenos sentimientos; y sin embargo, tú sabes bien, (tan bien o mejor que yo), que siendo esto verdad no lo parece, o que si lo parece no lo es. Basta para comprender lo insinuatado con una mirada al panorama social infantil; o si se quiere estrechar más la distancia, con el espectáculo diario de los chicos del barrio, de la calle, o, simplemente, de la vecindad.

¿Quién se ocupa amablemente de ellos? ¿Los padres? ¿La sociedad? ¿Las instituciones docentes? Echate a temblar si sientes el problema. Del hogar al taller, el camino del niño es una senda ingrata; del taller al hogar nuevo, cuando ya hombre aspire a tenerlo, cada paso es un tropiezo y una herida moral.

¿Qué pensarías si yo te enumerase la necesidad de tener jardines y campos de recreo para la infancia? ¿Y estas magníficas creaciones que se llaman «cántina y ropero escolar»? ¿Cómo reaccionaría tu espíritu ante el espectáculo fraternal, dulce y cariñoso de una colonia escolar o un sanatorio infantil? Todas las fuentes de la ternura, por secas que estén, se abren y manan en abundancia emociones de un matiz y un calibre verdadero, profunda, francamente humano, viendo a los niños en hermandad alegre correr bajo los pinos o tirarse patas arriba sobre la arena de la playa o por el tonillar abajo.

Por faltarnos, precisamente, la ternura, que es raíz por donde penetra en el sentimiento la savia amorosa de que se nutre, es por lo que no nos preocupan apenas los problemas relacionados con el niño, planta sensible y delicada a que es preciso atender para que florezca y fructifique en una mañana esplendorosa y grato en realidades positivas.

Pensando en los chicos me entusiasma la idea de regalar, por suscripción popular, unos gigantes nuevos a mi ciudad querida; pero yo no podía, a distancia, hacer otra cosa que provocar la misma apatía, idéntica a la de en aquellos de mis paisanos que, además de ser hijos de Logroño, fueran también amigos de Logroño; y, afortunadamente, la idea está en marcha, y habrá gigantes nuevos, si no este año, el que viene.

¿Es esto lo que queráis? Esto, y algo más, paisano. Yo quería que en la obra hubiésemos puesto todos algo; que la colección nueva resultara una cosa magnífica, bella, atrayente; que los chicos y los grandes se sintieran un poco unidos en la cooperación, abriendo una suscripción que podría ser desde un real como mínimo a cinco pesetas como máximo, a fin de ponerla al alcance de todas las fortunas y de todas las voluntades; que tomaran parte activa en la obra las señoritas logroñesas, para mover la simpatía unánime y dirigir todo lo atañedor a la indumentaria de gigantes y cabezudos; que se constituyera, asimismo, una comisión de logroñeses aptos y fervorosos para hacer la propaganda—(puse, incondicionalmente, a disposición de la idea, mis servicios profesionales)—sosteniendo vivo y despierto el entusiasmo; acordar y dibujar los bocetos, en los que debiera figurar la pareja de ríjanos típicos, ella con la bonita y clásica vestimenta serrana y él con el «debedicho» y la boina azul, que es prenda castellana, la camisa blanca, la chaqueta de pana—(ese admirable producto catalán que da frío en invierno y calor en verano)—y los otros cuatro reyes que fueran parejas de las regiones fronterizas, Navarra, Vizcaya, donde se encuentran tipos magníficos, como ha podido verse en la Exposición del traje regional. Y si esto no pareciera bien, echar mano de la fantasía y crear cuatro modelos nuevos, llamativos y originales.

Claro que detrás de todo esto tiene que estar, guardando la espalda, el Municipio, para sufragar la diferencia que resulte entre lo recaudado y el coste exacto de los gigantes. ¿No es así como debe hacerse? ¿Hay alguna otra idea que mejor sea? ¿Se han puesto en marcha los trabajos? ¿Van por otro camino? Pues si así es, sepan que me tienen a su lado, en cuerpo y alma, deseando colaborar como se me ordene y mande. Por proporcional a los chicos de mi ciudad una mañana de San Bernabé fantástica y alegre, y por verlos bailar y correr delante de los gigantes nuevos, todo lo que se haga me parecerá bien.

De las flores y de la música, hablaré otro día con la calma necesaria.

SABINO RUIZ.

Teatro Moderno

HOY, viernes

A las 7 y a las 10'30

1.º La preciosa película, interpretada por LEWIS STONE

LA CARTA

2.º FIN DE FIESTA -- DEBUT DE LA

Troupe CRONAY'S

(Véanse programas de mano)

Se ha publicado un decreto para impulsar la construcción de ferrocarriles

Con él se hace más posible la realización de algunos, como el de Pamplona-Logroño

La «Gaceta» del día 4 publica un extenso decreto que tiende a mejorar los medios de comunicación por ferrocarril y reforma la legislación vigente hasta ahora.

Con esta disposición, el Gobierno destaca entre los proyectos de ferrocarriles de mayor interés los que constituyen las grandes arterias de comunicación entre las distintas regiones de la Península para tener una red robusta y acomodada a las necesidades geográficas-comerciales para ir ligando a ella los demás ferrocarriles que convenga construir en lo sucesivo.

La ejecución de este plan de urgencia, que comprende el complemento de la red arterial de los ferrocarriles nacionales y que el Estado ha de construir por su cuenta, no solamente no excluye ni aleja el interés de los ferrocarriles regionales, sino que, por el contrario, pone de relieve su utilidad de que esas vías de afluencia a las redes generales aporten a éstas los productos y los frutos que las nuevas explotaciones y riqueza a crear puedan proporcionar.

No sería, sin embargo, criterio aceptable, ni las disponibilidades del Tesoro lo permitirían, que estas líneas de interés regional o local se construyesen sólo a expensas del Estado, si bien será muy justo que, ante el interés que para éste representa y los beneficios indirectos que le han de proporcionar, coopere con su auxilio eficaz a su construcción; tal fué el espíritu de las leyes de 1903 y 1912 y es el principio en que se funda este decreto-ley, sin más variación que lo grante el auxilio y el coste de las obras el equilibrio preciso para el carácter práctico de su aplicación y el concepto de compensación lógico que al Estado debe corresponderle.

Será, por tanto el procedimiento más práctico y razonable recabar la cooperación del interés privado, recogiendo las iniciativas industriales de los particulares que soliciten la concesión de esos ferrocarriles, que suelen ser de porvenir comercial y de un coste que los hace asequibles a las disponibilidades económicas de muchas empresas, y, al propio tiempo, facilitar su realización mediante la concesión de los auxilios y aportaciones precisas para hacerla posible, con lo cual se conseguirá la ventaja de extender a mayor número de regiones la aplicación de los recursos del Estado, que son siempre limitados, y alcanzar así más rápidamente la ampliación de la red.

La cuantía de la subvención directa que antes venía a significar un 30 o 35 por 100 del coste de la línea, se prevé pueda llegar hasta el 50 por 100, como proporción normal necesaria, toda vez que está prácticamente comprobada la insuficiencia de la que hasta ahora se ha venido concediendo. Esta proporción se podrá rebasar únicamente en casos muy extraordinarios, en que, después de resultar desiertas dos subastas de concesión, se compruebe que existen circunstancias especiales que justifiquen la necesidad de construir el ferrocarril y de aumentar, por consiguiente, la subvención, que habrá de concederse precisamente con el carácter de reintegrable y por acuerdo del Consejo de ministros, después de consultados los Consejos de Obras públicas y Superior de Ferrocarriles.

Sólo una parte de estas subvenciones fijas se entregará a fondo perdido. El resto debe ser reintegrado por el concesionario en forma parecida a la establecida en algunas disposiciones vigentes; pero así como antes la parte reintegrable era alrededor del 20 por 100 de la subvención total, en lo sucesivo será, cuando menos, el 50 por 100 de la subvención total. El reintegro comenzará desde que los productos brutos de la línea sean suficientes para producir reintegro equivalente al interés y amortización del capital invertido por el concesionario, que se estima en un 5/50 por 100 del mismo capital.

La anualidad de reintegro se fija en el 20 por 100 de los aumentos de los productos brutos sobre los que resulten precisos para asegurar el interés y amortización del capital correspondiente al concesionario. Como no en todos los casos el interés correspondiente al adelantado del Estado podrá abonarse íntegro, ni tal vez se amortizará ese anticipo en los cincuenta años que se determinan, se dictan normas para que el Estado, al termi-

nar la fecha de reembolso, pueda ser copartícipe del concesionario en la exportación.

En las concesiones con garantía de interés del capital empleado, se modifican las normas que las leyes anteriores marcaban, en el sentido de que a esta garantía han de contribuir las entidades oficiales y particulares interesadas en la construcción de la línea, y de tal modo, que deban responder en primer término a la compensación del déficit del interés comprometido hasta que la suma que este déficit exija sea superior a un cinco por ciento, a partir de cuyo momento, si aquél fuese mayor, el Estado completaría la cantidad necesaria.

UNA NUEVA VIDA PARA ASMATICOS BRONQUITICOS

empezará tan pronto como se decida a hacer gimnasia respiratoria con la mascarilla aspirante hiperélica de Profesor Dr. KUHN, de Berlín. El mejor momento de curación es la primavera y el verano, no presentándose ya en el invierno los antiguos padecimientos. Pedid dictámenes de primeras autoridades médicas y testimonios de personas curadas sin medicinas al Instituto «SANITAS» San Sebastián APARTADO NUM. 418.

Inauguración del órgano de la Parroquia de Palacio

Previo informe favorable de la muy competente Organistas de la Redonda y de Palacio, señores Calvet y Fernández, se inaugurará con solemnidad el día 8 de mayo (Domingo «JUBILATE»), el órgano de la Iglesia de Santa María de Palacio, hábilmente reformado por el señor Teppi, Organero de Turin; que ha puesto a contribución todas sus facultades de consumado artefacto, construyendo y armonizando, con consonancia de éxito, viejos registros, en perfecta combinación con otros más modernos (Clarín, Ocarina, Trémolo, Voz angelica, Gamba, Celeste, Pícolo, etc. etc.) de alta expresión, red estructura, matizados timbres, y dulce y vigorosa sonoridad.

Felicitemos, con tal motivo, al señor Teppi; reconociendo una vez más su indiscutible competencia, su seriedad profesional y su genial inspiración y gusto irreprochable en la construcción, reforma y armonización de órganos litúrgicos. El organero señor Teppi, premiado en Viena con dos medallas, en 1904, tiene a fama solidamente cimentada y ampliamente extendida; pero en esta reforma se ha esmerado, por mucho excepcional, realizando, como él sólo sabe hacerlo, con derroche de paciencia, esmerosa precisión de detalles y magníficos resortes de insuperable armonía, la estupenda labor, la gran maravilla de convertir en nuevo, estructurando ruinas de registros, el órgano de la Iglesia de Palacio, que rivaliza y aun sobrepasa a los modernos, en solidez de construcción, sonoridad de timbres, y melódica dulzura de suaves y variadísimos matices.

Damos nuestra cordial enhorabuena al respetable Cabildo parroquial de Santa María de Palacio, y hacemos votos para que redunde todo en esplendor del Culto y a la mayor gloria de Dios.—A.

J. AGUIRRE AZCARATE

Médico por oposición de la Casa de Socorro de esta capital. Externo de la Facultad de Medicina de Madrid. Existente diplomado de las Clínicas de Burdeos.

Garganta, Nariz, Oídos

BRETON DE LOS HERREROS 10, 2.º—De 10 a 1 y de 3 a 5.



LA TRIBUTACION DE LOS AUTOMOVILES

Se establece el impuesto único o patente nacional

La «Gaceta» del jueves insertó el anunciado real decreto unificando los impuestos que gravaban a la tracción mecánica. En su virtud, se establece un impuesto único con la denominación de «Patente nacional de circulación de automóviles», que se satisfará por trimestres adelantados e irreductibles. En dicho impuesto se refundirán todos los del Estado, de la Provincia y del Municipio que actualmente gravan la tenencia o circulación de vehículos de tracción mecánica, tanto los de lujo como los destinados a usos industriales; incluyendo también en la cuota de dicha patente la tasa de rodadura creada por real decreto de 26 de julio de 1926, con destino a nutrir los fondos del Patronato del Circuito Nacional de firmes especiales. Unicamente se exceptúan de esta refundición los impuestos y arbitrios establecidos por las Diputaciones y Ayuntamientos de las provincias Vascongadas y Navarra sobre los vehículos matriculados en cualquiera de los Municipios que comprende el territorio de aquéllas.

El dueño o poseedor de cada automóvil deberá proveerse de la correspondiente patente en la Delegación de Hacienda de la provincia en que esté domiciliado su vehículo. Este no podrá circular por parte alguna del territorio nacional sin hallarse previsto de la patente correspondiente, que el conductor deberá exhibir siempre que a ello sea requerido por cualquiera autoridad gubernativa o fiscal.

A estos efectos, los vehículos de lujo sólo podrán matricularse en provincias de régimen común si sus dueños están matriculados o son vecinos legalmente de cualquier Municipio de régimen común también. Recíprocamente, los que pertenezcan a personas legalmente vecindadas en las provincias Vascongadas o Navarra, sólo en el territorio de éstas podrán ser matriculados.

Los Ayuntamientos y las Diputaciones de régimen común no podrán establecer en lo sucesivo ningún impuesto o gravamen sobre la tenencia o circulación de automóviles.

La unidad tributaria que servirá de base para la percepción de este impuesto es el caballo de vapor de 75 kilogramos, cuando se trate de vehículos con motores de escusa, de vapor o eléctricos.

No obstante, los vehículos automóviles destinados al transporte de viajeros por carreteras pagarán la patente que los corresponda con arreglo al número de asientos, quedando además sujetos a satisfacer por separado el impuesto de transporte de viajeros, cuando así correspondiera, por cuanto esta última exacción recae sobre los viajeros.

Los automóviles de lujo de propiedad y uso particular satisfarán una cuota de patente a razón de 33 pesetas por caballo y año; y como mínimo habrán de tributar por cinco caballos.

Los vehículos automóviles de alquiler que, estando provistos o no de taxímetros, se dediquen principalmente al transporte de viajeros por el interior de las poblaciones y que sólo eventualmente hagan recorridos por carretera, sin que en tal caso pueda alquilar el vehículo por asientos, satisfarán como cuota de patentes a razón de 35 pesetas por caballo y año, con un mínimo de cinco caballos. Si se comprueba que estos vehículos transportan viajeros por carretera, cobrando el importe del viaje por asiento, habrán de satisfacer la cuota que se fija para los ómnibus.

Las motocicletas que no lleven el asiento adicional denominado «sidecar», tributarán a razón de 16'50 pesetas por caballo y año, computándose como mínimo la fuerza de tres caballos. Cuando lleven «sidecar» pagarán veinte pesetas por caballo y año, con el mismo mínimo de tres caballos.

Los ómnibus destinados al transporte de viajeros, tanto cuando circulen por carreteras como por el interior de las poblaciones, pagarán por cada vehículo que no exceda de 15 asientos 874 pesetas, y por cada asiento que pase de quince, 58 pesetas de cuota anual.

En esta cuota no está comprendido el canon de medio céntimo por tonelada y kilómetro, que satisfarán por separado por el disfrute de las exclusivas.

Los camiones dedicados al transporte de mercancías satisfarán 515 pesetas por cada tonelada de capacidad de carga como cuota anual.

Todas las extensiones que actualmente se hallan concedidas a los camiones continuarán en vigor, sin modificación alguna.

Todo vehículo comprendido en la presente disposición y sujeto al tributo que en la misma se establece quedará libre del pago de la contribución industrial y de comercio.

La mera tenencia sin uso de un vehículo de motor mecánico, siempre que el uso dure por lo menos un trimestre, sólo obligará a pagar un 50 por 100 de la patente. Este derecho se perderá por usar, aunque sólo sea por una vez, el vehículo de que se trate.

Los industriales que se dedican a la venta de automóviles, estarán obligados a proveerse de tantas patentes de circulación como juegos de placas de pruebas tengan concedidos por la Jefatura de Obras Públicas a fin de que cada vehículo que circule con aquellas placas vaya provisto de la respectiva patente, cuyo importe será del 50 por 100 del valor de la que por su clasificación corresponda a los tipos de vehículos que tenga en venta dicho industrial. Estas patentes, expedidas solamente a los vendedores, no serán nunca transferibles a los compradores, que habrán de darse de alta al adquirir el automóvil.

En caso de cesión del vehículo por un particular que se halle al corriente con la Hacienda, deberá ser transferida la patente por endoso a nombre del nuevo propietario, que vendrá obligado a hacer la declaración correspondiente para que se anote la transferencia de dicha patente.

Los automóviles matriculados en las provincias Vascongadas y Navarra pertenecientes a personas vecindadas en ellas podrán circular por todas las carreteras y caminos del reino sin sujetarse al pago de la patente nacional, siempre que satisfagan en su respectiva provincia una patente no inferior a la establecida en este decreto. En otro caso, bonarán la diferencia al entrar en territorio común. En reciprocidad las Diputaciones y Ayuntamientos vascongados y navarros podrán exigir la misma diferencia a los vehículos matriculados en otra provincia de régimen común.

Los médicos que por el ejercicio de su profesión hagan uso de vehículos automóviles, cuyo peso no exceda de 750 kilogramos, pagarán la mitad de la cuota, entendiéndose que esta reducción sólo alcanza a un sólo vehículo para cada médico.

Se exceptúa del pago de la patente y se le expedirá gratuitamente a los vehículos directamente afectos a servicios militares, de vigilancia y cualquier otro carácter público que corra a cargo del Estado, de la provincia o del Municipio.

A los automóviles que, procedentes del extranjero, penetren en el territorio nacional en viaje de turismo, se les expedirá en la frontera un permiso especial de circulación, por el que satisfarán una cuota de 25 pesetas, cuando el coche sea de dos asientos, y de 50 pesetas cuando, excediendo de dos, no pase de ocho; aumentándose tres pesetas por cada

asiento que exceda de este número. Estos permisos serán valederos por un mes, y una vez transcurrido este plazo, podrán renovarse por otro mes o dos, abonando en la Aduana o en la Administración de Rentas en cuya provincia se encuentre una cuota igual por cada mes.

Si la permanencia del automóvil excede de tres meses, será exigible la patente nacional de circulación.

Cuando la permanencia en territorio nacional no haya de exceder de cuarenta y ocho horas, sin contar domingos ni días festivos, se abonarán cinco pesetas por cada vez que el vehículo pase la frontera.

La administración y recaudación de las patentes de circulación de vehículos de tracción mecánica correrán a cargo de la Hacienda pública, quedando encargado el ministro de Hacienda de dictar las disposiciones complementarias y de publicar, en término de dos meses, un reglamento refundido del impuesto de transportes terrestres y fluviales.

El importe íntegro que se obtenga por las patentes se distribuirá:

1.º Los Ayuntamientos percibirán una cantidad igual a la suma de la que por impuesto de carruajes de lujo, arbitrios de circulación y donas hayan recaudado durante el último ejercicio económico.

2.º Del remanente, las Diputaciones percibirán otra cantidad igual por impuestos y arbitrios de carácter provincial.

3.º El Estado se reservará una cantidad igual a la del último ejercicio.

4.º Al Patronato del Circuito Nacional de firmes especiales se abonará la suma que corresponda, determinada por el número de vehículos en circulación, y

5.º Del exceso, un 60 por 100 ingresará en el Tesoro, y el 40 por 100 restante, a incrementar la participación concedida a los Ayuntamientos.

También percibirá el Estado, por administración, el 5 por 100 de las cantidades que se abonen a las Diputaciones, Ayuntamientos y Patronato.

En cada Delegación de Hacienda se organizará una oficina encargada de la Administración y recaudación de las patentes de circulación, con la cooperación de Ayuntamientos, Diputaciones, Jefatura de Obras Públicas y Patronato, interesados, facilitando el personal y material de padrones, registros, etc.

En el término de dos meses, el ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias, y el reglamento refundido del impuesto de transportes terrestres y fluviales.

Este Real decreto entrará en vigor el día primero de julio próximo; pero las tasas establecidas a favor del Patronato del Circuito Nacional de firmes especiales, se entenderán exigibles desde el primero de enero último.

El límite de los records de velocidad

El ingeniero suizo M. Jean Cabrelets, comentando el record de 338 kilómetros hora, establecido en automóvil por el mayor Seagrave, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El record que el mayor Seagrave acaba de establecer utilizando un aparato al que apenas se atreve a llamar vehículo, toca al límite de lo que puede conseguirse, por varias razones, la principal de las cuales no es mecánica, como pudiera suponerse, sino psicológica. El record depende más, en este caso, de la constitución del cerebro humano que de la resistencia de los neumáticos.»

Cuando el ingeniero francés Luis Coatelem tuvo terminada la construcción del chasis por encargo de la marca inglesa Sunbeam, cuando tuvo instalado en el mismo sus dos motores de 500 caballos cada uno, cuando los neumáticos especialmente fabricados, fueron sometidos a la prueba de las fuerzas centrífugas que iban a sufrir, cuando todo estuvo dispuesto, el céle-

bre corredor Seagrave, encargado de pilotar el coche de 1.000 HP., se puso en busca de una pista, ya que ninguna carretera inglesa podía servirle, pues necesitaba el monstruo coche de una línea derecha de más de treinta kilómetros para que pudiese rendir toda su velocidad. Era necesaria una línea derecha, pues a la velocidad de 300 kilómetros por hora no cabía pensar en tomar virajes. Fué necesario, pues, que Seagrave fuese a ensayar su vehículo en Florida, sobre la famosa playa de Daytona Beach, desde hace tiempo consagrada a este género de experiencias.

Partió con una carrocería detenidamente elaborada y varias veces probada. Dicha carrocería, cuando se alcanzaron los 300 kilómetros por hora, resultó peligrosa, y fué necesario modificarla. Sobre los 1.000 caballos de los motores los técnicos destinaron lo menos 950 como únicamente dedicados a vencer la resistencia del aire. Es decir, que los 50 restantes serían suficientes para realizar en el vacío, en una carretera lunar, por ejemplo, el record establecido en Daytona Beach.

Hace ya largo tiempo que Euler analizó la forma del «sólido de mínima resistencia». Es la de un óvalo muy acentuado, cuya parte gruesa debe estar situada delante, y la pequeña, detrás. El coche ideal de carreras debería, pues, tener el perfil de un huevo con los extremos bien diferenciados. Pero, en la práctica, el coche de Seagrave, el «Mystery», para llamarlo por su nombre de bautismo, tuvo que ser casi simétrico. Consistía en una caja cuya parte anterior contenía exactamente lo mismo que la posterior: un motor de 500 HP. Se tuvo, pues, que renunciar al sólido de Euler.

Este coche, construido en Wolverhampton, pesa tres toneladas y media, siendo tan complicada su estructura y su mecanismo, que su tablero consta de más de cincuenta instrumentos. La mitad del acero que se ha empleado en la construcción de este auto es de un tipo enteramente nuevo, y se obtendrán valiosas enseñanzas observando las reacciones que en este acero ejercerán las fuerzas a que es sometido.

La carrocería tuvo que ser reformada con ángulos curvos, destinados a canalizar el aire de la carrera, e incurvada notablemente hasta casi tocar al suelo en la parte anterior, al objeto de que la presión del aire no abaliese el vehículo contra la tierra.

En la parte posterior se produce una depresión inevitable, ya que en la forma matemática de Euler no se ha realizado. Esta depresión crece enormemente con la velocidad, y equivale a una succión que desequilibra el vehículo hacia lo alto y tiende a levantarlo, con el consiguiente perjuicio para su dirección, ya que el piloto no puede, teóricamente, intervenir con su volante.

¿Cuánto tiempo necesita la orden emanada del cerebro para llegar a los músculos interesados y contraerlos? Los psicólogos americanos juzgan que, en un hombre entrenado como Seagrave, este tiempo es de cuatro décimas de segundo.

En cuatro décimas de segundo, el «Mystery», corriendo a 338 kilómetros por hora, recorre 36 m. 40, o sea mucho más de lo necesario para salirse irremediablemente de la pista.

Es dudoso que un hombre pueda conservar esta tensión cerebral durante mucho tiempo.

Por otra parte, esta «declinación mínima» de 36 m. 40, escapa, como hemos demostrado, al control del piloto, y si aumenta la velocidad del aparato, dicha «declinación mínima» aumenta asimismo, así que el tiempo de reacción de los nervios y de los músculos del piloto aumenten. Seagrave estima que no se puede alcanzar más allá de 350 kilómetros por hora.

La velocidad mecánica es indudable que podrá aumentarse; pero como no puede hacerlo la reacción psicológica, puede considerarse que se ha llegado al límite de los records.»

EL CAPITAN CAMPBELL RETA AL MAYOR SEAGRAVE

Hasta ahora sólo el piloto M. J. Campbell, con su bólido de 450 caballos, había cubierto el kilómetro lanzado a la velocidad fantástica de 275 kilómetros por hora y la milla a 174 millas 22 por hora.

Ante la hazaña de Seagrave, el capitán Malcolm Campbell, ex-recordman del mundo de velocidad, decidido a rebajar el record mundial de 203 millas por hora en kilómetro lanzado, recientemente establecido en la Daytona Beach (Florida) por el mayor Seagrave, ha dicho:

«Estoy convencido que mi coche es capaz de desarrollar mayor velocidad, si encontrara una pista arenosa en las necesarias condiciones. Estoy dispuesto a hacer un nuevo intento tan pronto como complete algunos detalles.»

Si el mayor Seagrave tuviera a bien concederme una «challenge», los dos coches podrían correr de nuevo, esta vez el uno junto al otro, sobre la playa de Daytona.»

SEAGRAVE SE RETIRA

Dicen de Londres que el mayor H. O. D. Seagrave, el gran corredor que recientemente estableció en la pista natural de Daytona Beach (Florida) el record mundial de velocidad, parece dispuesto a retirarse de las carreras de automóviles.

Hablando sobre este particular, ha dicho:

«Hace ocho años que manejo «racer» en las pistas y circuitos, trofeos de pruebas clásicas, algunos en dos ocasiones distintas. Me queda ya poco a ganar.»

Parece se muestra inclinado a dedicarse al sport de los «racer» marítimos, mostrándose encantado de la vistosidad y rapidez de las canoas automóviles en Miami y Palm Beach, donde se marcan velocidades de ochenta millas por hora.

Sintiéndose humorístico, ha dicho:

«Con las carreteras, cada día más abarrotadas de automóviles, estoy seguro que los amantes de la velocidad tornarán su vista al mar, que tan amplios espacios les ofrece para practicar su sport favorito.»

Y como hombre siempre dispuesto a la proeza, quiere en el nuevo ambiente en plan de ganador.

«Hace seis años—ha dicho—que América gana, año tras año, el trofeo internacional de las pruebas de canoas automóviles. Tengo la intención de hacer un esfuerzo para traer esta Copa camino de Inglaterra.»

El límite de los records de velocidad

El ingeniero suizo M. Jean Cabrelets, comentando el record de 338 kilómetros hora, establecido en automóvil por el mayor Seagrave, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El record que el mayor Seagrave acaba de establecer utilizando un aparato al que apenas se atreve a llamar vehículo, toca al límite de lo que puede conseguirse, por varias razones, la principal de las cuales no es mecánica, como pudiera suponerse, sino psicológica. El record depende más, en este caso, de la constitución del cerebro humano que de la resistencia de los neumáticos.»

Cuando el ingeniero francés Luis Coatelem tuvo terminada la construcción del chasis por encargo de la marca inglesa Sunbeam, cuando tuvo instalado en el mismo sus dos motores de 500 caballos cada uno, cuando los neumáticos especialmente fabricados, fueron sometidos a la prueba de las fuerzas centrífugas que iban a sufrir, cuando todo estuvo dispuesto, el céle-

bre corredor Seagrave, encargado de pilotar el coche de 1.000 HP., se puso en busca de una pista, ya que ninguna carretera inglesa podía servirle, pues necesitaba el monstruo coche de una línea derecha de más de treinta kilómetros para que pudiese rendir toda su velocidad. Era necesaria una línea derecha, pues a la velocidad de 300 kilómetros por hora no cabía pensar en tomar virajes. Fué necesario, pues, que Seagrave fuese a ensayar su vehículo en Florida, sobre la famosa playa de Daytona Beach, desde hace tiempo consagrada a este género de experiencias.

Partió con una carrocería detenidamente elaborada y varias veces probada. Dicha carrocería, cuando se alcanzaron los 300 kilómetros por hora, resultó peligrosa, y fué necesario modificarla. Sobre los 1.000 caballos de los motores los técnicos destinaron lo menos 950 como únicamente dedicados a vencer la resistencia del aire. Es decir, que los 50 restantes serían suficientes para realizar en el vacío, en una carretera lunar, por ejemplo, el record establecido en Daytona Beach.

Hace ya largo tiempo que Euler analizó la forma del «sólido de mínima resistencia». Es la de un óvalo muy acentuado, cuya parte gruesa debe estar situada delante, y la pequeña, detrás. El coche ideal de carreras debería, pues, tener el perfil de un huevo con los extremos bien diferenciados. Pero, en la práctica, el coche de Seagrave, el «Mystery», para llamarlo por su nombre de bautismo, tuvo que ser casi simétrico. Consistía en una caja cuya parte anterior contenía exactamente lo mismo que la posterior: un motor de 500 HP. Se tuvo, pues, que renunciar al sólido de Euler.

Este coche, construido en Wolverhampton, pesa tres toneladas y media, siendo tan complicada su estructura y su mecanismo, que su tablero consta de más de cincuenta instrumentos. La mitad del acero que se ha empleado en la construcción de este auto es de un tipo enteramente nuevo, y se obtendrán valiosas enseñanzas observando las reacciones que en este acero ejercerán las fuerzas a que es sometido.

La carrocería tuvo que ser reformada con ángulos curvos, destinados a canalizar el aire de la carrera, e incurvada notablemente hasta casi tocar al suelo en la parte anterior, al objeto de que la presión del aire no abaliese el vehículo contra la tierra.

En la parte posterior se produce una depresión inevitable, ya que en la forma matemática de Euler no se ha realizado. Esta depresión crece enormemente con la velocidad, y equivale a una succión que desequilibra el vehículo hacia lo alto y tiende a levantarlo, con el consiguiente perjuicio para su dirección, ya que el piloto no puede, teóricamente, intervenir con su volante.

¿Cuánto tiempo necesita la orden emanada del cerebro para llegar a los músculos interesados y contraerlos? Los psicólogos americanos juzgan que, en un hombre entrenado como Seagrave, este tiempo es de cuatro décimas de segundo.

En cuatro décimas de segundo, el «Mystery», corriendo a 338 kilómetros por hora, recorre 36 m. 40, o sea mucho más de lo necesario para salirse irremediablemente de la pista.

Es dudoso que un hombre pueda conservar esta tensión cerebral durante mucho tiempo.

Por otra parte, esta «declinación mínima» de 36 m. 40, escapa, como hemos demostrado, al control del piloto, y si aumenta la velocidad del aparato, dicha «declinación mínima» aumenta asimismo, así que el tiempo de reacción de los nervios y de los músculos del piloto aumenten. Seagrave estima que no se puede alcanzar más allá de 350 kilómetros por hora.

La velocidad mecánica es indudable que podrá aumentarse; pero como no puede hacerlo la reacción psicológica, puede considerarse que se ha llegado al límite de los records.»

EL CAPITAN CAMPBELL RETA AL MAYOR SEAGRAVE

Hasta ahora sólo el piloto M. J. Campbell, con su bólido de 450 caballos, había cubierto el kilómetro lanzado a la velocidad fantástica de 275 kilómetros por hora y la milla a 174 millas 22 por hora.

Ante la hazaña de Seagrave, el capitán Malcolm Campbell, ex-recordman del mundo de velocidad, decidido a rebajar el record mundial de 203 millas por hora en kilómetro lanzado, recientemente establecido en la Daytona Beach (Florida) por el mayor Seagrave, ha dicho:

«Estoy convencido que mi coche es capaz de desarrollar mayor velocidad, si encontrara una pista arenosa en las necesarias condiciones. Estoy dispuesto a hacer un nuevo intento tan pronto como complete algunos detalles.»

Si el mayor Seagrave tuviera a bien concederme una «challenge», los dos coches podrían correr de nuevo, esta vez el uno junto al otro, sobre la playa de Daytona.»

SEAGRAVE SE RETIRA

Dicen de Londres que el mayor H. O. D. Seagrave, el gran corredor que recientemente estableció en la pista natural de Daytona Beach (Florida) el record mundial de velocidad, parece dispuesto a retirarse de las carreras de automóviles.

Hablando sobre este particular, ha dicho:

«Hace ocho años que manejo «racer» en las pistas y circuitos, trofeos de pruebas clásicas, algunos en dos ocasiones distintas. Me queda ya poco a ganar.»

Parece se muestra inclinado a dedicarse al sport de los «racer» marítimos, mostrándose encantado de la vistosidad y rapidez de las canoas automóviles en Miami y Palm Beach, donde se marcan velocidades de ochenta millas por hora.

Sintiéndose humorístico, ha dicho:

«Con las carreteras, cada día más abarrotadas de automóviles, estoy seguro que los amantes de la velocidad tornarán su vista al mar, que tan amplios espacios les ofrece para practicar su sport favorito.»

Y como hombre siempre dispuesto a la proeza, quiere en el nuevo ambiente en plan de ganador.

«Hace seis años—ha dicho—que América gana, año tras año, el trofeo internacional de las pruebas de canoas automóviles. Tengo la intención de hacer un esfuerzo para traer esta Copa camino de Inglaterra.»

El límite de los records de velocidad

El ingeniero suizo M. Jean Cabrelets, comentando el record de 338 kilómetros hora, establecido en automóvil por el mayor Seagrave, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El record que el mayor Seagrave acaba de establecer utilizando un aparato al que apenas se atreve a llamar vehículo, toca al límite de lo que puede conseguirse, por varias razones, la principal de las cuales no es mecánica, como pudiera suponerse, sino psicológica. El record depende más, en este caso, de la constitución del cerebro humano que de la resistencia de los neumáticos.»

Cuando el ingeniero francés Luis Coatelem tuvo terminada la construcción del chasis por encargo de la marca inglesa Sunbeam, cuando tuvo instalado en el mismo sus dos motores de 500 caballos cada uno, cuando los neumáticos especialmente fabricados, fueron sometidos a la prueba de las fuerzas centrífugas que iban a sufrir, cuando todo estuvo dispuesto, el céle-

bre corredor Seagrave, encargado de pilotar el coche de 1.000 HP., se puso en busca de una pista, ya que ninguna carretera inglesa podía servirle, pues necesitaba el monstruo coche de una línea derecha de más de treinta kilómetros para que pudiese rendir toda su velocidad. Era necesaria una línea derecha, pues a la velocidad de 300 kilómetros por hora no cabía pensar en tomar virajes. Fué necesario, pues, que Seagrave fuese a ensayar su vehículo en Florida, sobre la famosa playa de Daytona Beach, desde hace tiempo consagrada a este género de experiencias.

Partió con una carrocería detenidamente elaborada y varias veces probada. Dicha carrocería, cuando se alcanzaron los 300 kilómetros por hora, resultó peligrosa, y fué necesario modificarla. Sobre los 1.000 caballos de los motores los técnicos destinaron lo menos 950 como únicamente dedicados a vencer la resistencia del aire. Es decir, que los 50 restantes serían suficientes para realizar en el vacío, en una carretera lunar, por ejemplo, el record establecido en Daytona Beach.

Hace ya largo tiempo que Euler analizó la forma del «sólido de mínima resistencia». Es la de un óvalo muy acentuado, cuya parte gruesa debe estar situada delante, y la pequeña, detrás. El coche ideal de carreras debería, pues, tener el perfil de un huevo con los extremos bien diferenciados. Pero, en la práctica, el coche de Seagrave, el «Mystery», para llamarlo por su nombre de bautismo, tuvo que ser casi simétrico. Consistía en una caja cuya parte anterior contenía exactamente lo mismo que la posterior: un motor de 500 HP. Se tuvo, pues, que renunciar al sólido de Euler.

Este coche, construido en Wolverhampton, pesa tres toneladas y media, siendo tan complicada su estructura y su mecanismo, que su tablero consta de más de cincuenta instrumentos. La mitad del acero que se ha empleado en la construcción de este auto es de un tipo enteramente nuevo, y se obtendrán valiosas enseñanzas observando las reacciones que en este acero ejercerán las fuerzas a que es sometido.

La carrocería tuvo que ser reformada con ángulos curvos, destinados a canalizar el aire de la carrera, e incurvada notablemente hasta casi tocar al suelo en la parte anterior, al objeto de que la presión del aire no abaliese el vehículo contra la tierra.

En la parte posterior se produce una depresión inevitable, ya que en la forma matemática de Euler no se ha realizado. Esta depresión crece enormemente con la velocidad, y equivale a una succión que desequilibra el vehículo hacia lo alto y tiende a levantarlo, con el consiguiente perjuicio para su dirección, ya que el piloto no puede, teóricamente, intervenir con su volante.

¿Cuánto tiempo necesita la orden emanada del cerebro para llegar a los músculos interesados y contraerlos? Los psicólogos americanos juzgan que, en un hombre entrenado como Seagrave, este tiempo es de cuatro décimas de segundo.

En cuatro décimas de segundo, el «Mystery», corriendo a 338 kilómetros por hora, recorre 36 m. 40, o sea mucho más de lo necesario para salirse irremediablemente de la pista.

Es dudoso que un hombre pueda conservar esta tensión cerebral durante mucho tiempo.

Por otra parte, esta «declinación mínima» de 36 m. 40, escapa, como hemos demostrado, al control del piloto, y si aumenta la velocidad del aparato, dicha «declinación mínima» aumenta asimismo, así que el tiempo de reacción de los nervios y de los músculos del piloto aumenten. Seagrave estima que no se puede alcanzar más allá de 350 kilómetros por hora.

La velocidad mecánica es indudable que podrá aumentarse; pero como no puede hacerlo la reacción psicológica, puede considerarse que se ha llegado al límite de los records.»

EL CAPITAN CAMPBELL RETA AL MAYOR SEAGRAVE

Hasta ahora sólo el piloto M. J. Campbell, con su bólido de 450 caballos, había cubierto el kilómetro lanzado a la velocidad fantástica de 275 kilómetros por hora y la milla a 174 millas 22 por hora.

Ante la hazaña de Seagrave, el capitán Malcolm Campbell, ex-recordman del mundo de velocidad, decidido a rebajar el record mundial de 203 millas por hora en kilómetro lanzado, recientemente establecido en la Daytona Beach (Florida) por el mayor Seagrave, ha dicho:

«Estoy convencido que mi coche es capaz de desarrollar mayor velocidad, si encontrara una pista arenosa en las necesarias condiciones. Estoy dispuesto a hacer un nuevo intento tan pronto como complete algunos detalles.»

Si el mayor Seagrave tuviera a bien concederme una «challenge», los dos coches podrían correr de nuevo, esta vez el uno junto al otro, sobre la playa de Daytona.»

SEAGRAVE SE RETIRA

Dicen de Londres que el mayor H. O. D. Seagrave, el gran corredor que recientemente estableció en la pista natural de Daytona Beach (Florida) el record mundial de velocidad, parece dispuesto a retirarse de las carreras de automóviles.

Hablando sobre este particular, ha dicho:

«Hace ocho años que manejo «racer» en las pistas y circuitos, trofeos de pruebas clásicas, algunos en dos ocasiones distintas. Me queda ya poco a ganar.»

Parece se muestra inclinado a dedicarse al sport de los «racer» marítimos, mostrándose encantado de la vistosidad y rapidez de las canoas automóviles en Miami y Palm Beach, donde se marcan velocidades de ochenta millas por hora.

Sintiéndose humorístico, ha dicho:

«Con las carreteras, cada día más abarrotadas de automóviles, estoy seguro que los amantes de la velocidad tornarán su vista al mar, que tan amplios espacios les ofrece para practicar su sport favorito.»

Y como hombre siempre dispuesto a la proeza, quiere en el nuevo ambiente en plan de ganador.

«Hace seis años—ha dicho—que América gana, año tras año, el trofeo internacional de las pruebas de canoas automóviles. Tengo la intención de hacer un esfuerzo para traer esta Copa camino de Inglaterra.»

El límite de los records de velocidad

El ingeniero suizo M. Jean Cabrelets, comentando el record de 338 kilómetros hora, establecido en automóvil por el mayor Seagrave, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El record que el mayor Seagrave acaba de establecer utilizando un aparato al que apenas se atreve a llamar vehículo, toca al límite de lo que puede conseguirse, por varias razones, la principal de las cuales no es mecánica, como pudiera suponerse, sino psicológica. El record depende más, en este caso, de la constitución del cerebro humano que de la resistencia de los neumáticos.»

Cuando el ingeniero francés Luis Coatelem tuvo terminada la construcción del chasis por encargo de la marca inglesa Sunbeam, cuando tuvo instalado en el mismo sus dos motores de 500 caballos cada uno, cuando los neumáticos especialmente fabricados, fueron sometidos a la prueba de las fuerzas centrífugas que iban a sufrir, cuando todo estuvo dispuesto, el céle-

bre corredor Seagrave, encargado de pilotar el coche de 1.000 HP., se puso en busca de una pista, ya que ninguna carretera inglesa podía servirle, pues necesitaba el monstruo coche de una línea derecha de más de treinta kilómetros para que pudiese rendir toda su velocidad. Era necesaria una línea derecha, pues a la velocidad de 300 kilómetros por hora no cabía pensar en tomar virajes. Fué necesario, pues, que Seagrave fuese a ensayar su vehículo en Florida, sobre la famosa playa de Daytona Beach, desde hace tiempo consagrada a este género de experiencias.

Partió con una carrocería detenidamente elaborada y varias veces probada. Dicha carrocería, cuando se alcanzaron los 300 kilómetros por hora, resultó peligrosa, y fué necesario modificarla. Sobre los 1.000 caballos de los motores los técnicos destinaron lo menos 950 como únicamente dedicados a vencer la resistencia del aire. Es decir, que los 50 restantes serían suficientes para realizar en el vacío, en una carretera lunar, por ejemplo, el record establecido en Daytona Beach.

Notas Militares

VISITAS OFICIALES. — Visitó ayer al general gobernador militar el coronel de Caballería (sección de reserva) don Francisco Trassorras.

EL NUEVO REGIMEN DE ASCENSOS. — De conformidad con el nuevo régimen de ascensos, dentro del actual mes se publicará el primer cuadro de los ascensos por elección hecha por la Junta clasificadora.

Como es el año actual la clasificación se ha hecho con algún retraso al ganar ascensos tienen carácter retroactivo.

CARGOS. — El general de división que ejerce el cargo de gobernador militar de Madrid, desempeñará al mismo tiempo el mando de la primera división orgánica.

ASCENSOS POR ELECCIÓN. — La duración del curso de preparación para el ascenso dispuesto para capitanes de Infantería, será del 22 del mes actual al 18 de junio próximo, ambos inclusive.

RECONOCIMIENTOS DE E. M. — Por el teniente coronel don Lucas Cebrecos y los comandantes don Julio Garrido y don José Martínez Cajen, se realizará entre el 15 de junio y el 15 de julio próximos, en la zona del Irati y del Urrobi, el reconocimiento de Estado Mayor incluido en el plan de instrucción aprobado.

INVALIDOS. — Ingresó en el Cuerpo de Invalidos el teniente de Infantería don José García Goizetia, herido por el enemigo en Uad-Lau el 30 de agosto de 1924, a consecuencia de lo cual ha sido declarado inútil para el servicio.

JUEZ DE CAUSAS. — Ha sido designado para ocupar la vacante anunciada a concurso de juez permanente de causas de la Capitanía general de la primera región, con residencia en Madrid, el comandante de Infantería don Celedonio Cárdenas Artacho, con destino en la Zona de esta capital.

ARTILLERIA. — Se concede la vuelta al servicio activo al comandante don José de Viana Cárdenas, supernumerario sin sueldo en esta región.

PENSIONISTAS. — Hoy, en el Centro y forma de costumbre, percibirán sus premios los Caballeros de la Orden de San Fernando y San Hermenegildo.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS. — Hoy, día 6, se reunirá en el Gobierno militar, a las doce horas, la Junta que, bajo la presidencia del gobernador militar, y teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, procederá a contar y señalar el límite máximo de consumo de agua en los diversos Cuarteles y dependencias de esta plaza.

DESTINO DE RECLUTAS. — El destino de los reclutas al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo y al Establecimiento industrial de Ingenieros, se efectuará mediante examen comprobatorio de la profesión y aptitudes de los solicitantes, previa instancia dirigida al jefe de la Caja de Reclutas.

Desde Miranda

5 de mayo

EN EL AYUNTAMIENTO. — Anoche tuvo lugar la sesión supletoria celebrada por la Comisión permanente, presidiendo el alcalde señor Torroñegui y asistiendo los señores Avendaño, Herrán y Asenjo.

Terminada la lectura del acta anterior, fue aprobada.

Son tratados los asuntos siguientes, puestos a la orden del día.

Pasa a la Comisión de Policía Rural una instancia presentada por don Francisco L. Ramírez, en solicitud de autorización para sacar arena blanca de la Peña de Govea, en el kilómetro 11 de la carretera de Haro a Miranda.

Instancia de don Ramón Guinea, solicitando permiso para colocar unas bancas en el Ebro como en años anteriores. Se concede el uso de estas bancas para terreno del público, a condición de que los accidentes o desgracias que puedan ocurrir sean a cargo del solicitante, después de ser reconocidas las lanchas. El pago o tributo será de 25 pesetas por la temporada.

Escrito de las Cámaras de Comercio y Mercantil de esta ciudad, remitiendo instancia a la Dirección de la Compañía del ferrocarril del Norte, solicitando también de esta Empresa se pongan los dos trenes tranvías entre Burgos y Miranda en las mismas condiciones que piden Briviesca y el Ayuntamiento de Miranda, y además que en ciertos trenes de mercancías que salen de Burgos y Miranda se añadan dos o tres coches de viajeros, los que podrán enlazar con ciertos trenes en dirección a Alasua y la Rioja, regresando en los de Miranda a Burgos en los mismos coches que traiga el de la capital. Conforma en un todo, la Permanente acuerda se indiquen las horas de los trenes citados por las dos Cámaras.

Se autoriza al señor Bornachica para instalar un garage en la calle de San Francisco, debiendo pagar por derechos, según informe del arquitecto, 20 pesetas.

Circular del gobernador civil interesando del Ayuntamiento se vea el medio de adquirir terrenos para atender a los perjuicios causados por el temporal en los pueblos de Levante y protectorado de Marruecos. Se acuerda suscribirse el Ayuntamiento con 100 pesetas, y se invitará al vecindario para que contribuya a engrosar la suscripción.

Son aprobadas varias facturas, entre otras, una de 59 pesetas por las palmas del Domingo de Ramos, de 242 pesetas, por cemento. A don Galo Aguilar, 68 pesetas por impresos, y de 64 pesetas, por viaje a Burgos.

Se da cuenta de la distribución de

fondos del mes de mayo, que asciende a 45.920 pesetas.

Informe del arquitecto dando cuenta de lo que se ha hecho en la Avenida de Tiburcio Arbalaz, conforme al pliego de condiciones y acuerdos del Ayuntamiento.

En vista de lo expuesto por el arquitecto, a propuesta del alcalde se acuerda publicar un bando invitando al público exponga las observaciones que tenga por conveniente en la Alcaldía acerca de la construcción de dichas obras. Al mismo tiempo se acuerda también que el señor Arce, encargado de los servicios, se dedique únicamente a vigilar dicha construcción, debiendo informar diariamente a la Alcaldía de la forma en que se hacen los trabajos y si están con arreglo al pliego de condiciones.

Informes de los veterinarios señores Forgas y San Román, manifestando haberse adquirido dos caballos para el servicio de limpieza de la ciudad, en la cantidad de 1.100 pesetas uno y 1.800 el otro, los cuales reúnen las condiciones necesarias para dedicarlos al servicio indicado.

Se accede a la petición que hace el encargado de los asfaltadores para adquirir un vagón de asfalto y seis barricas de brea.

La Permanente aprueba se entreguen 300 pesetas al presidente encargado de la Romería de San Juan del Monte y otras 300 al Somatén, las cuales están consignadas en el presupuesto. Se dará orden para que se pongan en el Parque las luces que se suprimieron durante el invierno.

El presidente refiere haber indicado al administrador del servicio de Arbolitos para que se cumplan todos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento para dicho servicio.

Queda autorizado el alcalde para designar persona que se encargue de cuidar el ganado adquirido por el servicio de limpieza, dándose por terminada la sesión. — *Scrafin de la Casa.*

DE CAMEROS

AVELLANEDA, 3.

SAN FELIPE Y SANTIAGO. — Con un día primaveral, se celebró el primero del corriente, esta fiesta tan pintoresca como tradicional, consistente en la bendición de los campos por las cumbres más elevadas de las montañas, en cuya cima o cerro, existe una cruz que se renueva con frecuencia. Ya en la primera cruz, situada en el cerro denominado «El Mirón», el señor cura, revestido, hizo su bendición para que en adelante sea la protectora de los frutos del campo.

Como las cruces son bastantes, y el camino es muy largo y escabroso, a ella no asisten mujeres ni niños.

Una vez terminada la bendición, toda la comitiva regresa al pueblo, donde todas se advierten, cada uno en la forma más de su agrado.

VIAJEROS. — De Logroño hemos tenido el gusto de saludar a don Elenorio del Valle y a su sobrino Valentín Maza, que después de haber pasado un par de días en casa de los padres de este último, han regresado a la capital.

Se encuentra pasando unos días en casa de su amiga Matilde Diez, que vino con este objeto de San Román.

EL TIEMPO. — Gozamos de unos días primaverales. Ayer y parte de hoy ha llovido, pero no obstante la temperatura es agradable.

J. Sierra.

ESTEBAN PRIETO

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X. — ELECTROTERAPIA

Consulta diaria

Ortígoza de Cameros

Región del Alhama

IGEA, 4.

Al mediodía del lunes, y después de un sol abrasador, empezó el cielo a encapotarse, dejándose oír enseguida grandes truenos, y cayendo a continuación agua y piedra de tal modo que de haber seguido por más tiempo hubiese arrasado las cosechas; pero afortunadamente la nube sólo cogió muy poca extensión, en la cual parecía un fuerte nevado, siendo bastantes los daños ocasionados en los frutos y hortalizas.

La noche del lunes también tuvimos tormenta, más beneficiosa que la anterior, empezando a tronar y llover en abundancia, con lo cual la cosecha está segura y será abundante a no ser que se repitan las tormentas acompañadas de piedra.

El olivar presenta muy mal aspecto la cosecha de aceituna es de suponer será corta, a pesar del gran interés que los labradores ponen en su cultivo.

El aceite cada día es más solicitado, cotizándose a 30 pesetas la equivalencia de la cántara.

Después de visitarnos el personal competente del Servicio Agronómico y dar instrucciones sobre el manejo y empleo de las máquinas para la destrucción del arañazo, se está llevando a cabo esta operación; pero estos labradores verían con más agrado que el señor ingeniero les diese remedio para combatir las plagas del olivo principal fuente de ingresos de este pueblo agrícola.

Fernando Arnedo.

Para la Asamblea Eucarístico-Social

Socios Protectores

Rvda. Madre Superiora del Colegio de la Enseñanza

D. Manuel Miranda, catedrático del Instituto

Excmo. señor don Luis Díez del Corral, Gobernador de Salamanca

Comunidad de RR. Padres Carmelitas de Logroño

Asociación de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, Semana Devota

Excmo. señor Conde de Cascajares

D. Pío Segundo Morga

D.ª María Jesús Rey de Morga

Gregoria Artacho

Socios Titulares

D.ª Adela Redal de Rivas

Resurrección Araujo

Julia Capellán, viuda de García

Juanita de Pablo de Granada

Ruina Iturrospe de Romero

María Arza de Francés

D. Eleuterio Martínez

Hermenegildo Martínez

D.ª María Martínez, V.ª de Zapatero

D. Cecilio Fernández, párroco de Torrecilla

D.ª Valentina S. de Robles de Ruiz

D. Emilio Arnedo, párroco de Nestares

Emilio Ruiz

Esteban Elías, coadjutor de Torrecilla

D.ª Claudia M. de Martínez

M. I. señor don Enrique Sánchez, canónigo de Logroño

D. Crispulo Martínez

M. I. señor don Santiago García Escudero, canónigo de Logroño

D. Manuel María Farias, presbítero, profesor del Instituto

Juan de Dios García, concejal del Ayuntamiento de Logroño

Santiago Pérez, capellán del Cementerio de Logroño

Hermenegildo Pérez, presbítero

M. I. señor don Sebastián Sanz, Doctoral de Logroño

D. Nicolás Larrubia, coadjutor de Santiago, de Logroño

M. I. señor don Tomás Monzoncillo, canónigo de Logroño

D. José María Usara, presidente de la Adoración Nocturna

Una persona piadosa

D.ª Vicenta Gómez

D. Claudio Ortiz de Zárate

Daniel Garrastachu

Marino Ruiz de Gopegui, Pbro, sacristán de la C. de Calahorra

José Díez, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Calahorra

Señorita Juana Briones

D. Joaquín Briones

Ildefonso Briones

D.ª Rosa Laforet, viuda de Guinea, Srta. Josefina de Guinea

Gaspar Royo

Fernanda García de Medrano

María García de Medrano

Angela García de Medrano

María Jesús Fernández

María del Pilar Fernández

D.ª Frodesvinda Azcona de Fdez.

Señorita Carmen de Guinea

Varios socios, asistiendo, una peseta cada uno.

DE SOCIEDAD. — Después de pasar unos días en esta, salió para la capital nuestro amable y distinguido amigo don Francisco Trassorras, acompañado de sus simpáticos hijos Antonio y Teresita.

Tuvimos el gusto de saludar al virtuoso e ilustrado farmacéutico de Leiva, don Lorenzo de Cura, quien pasó un día con su familia.

NUEVO ESTUDIANTE. — Bajo la dirección de nuestro culto y buen amigo don Gregorio Remón, coadjutor de esta parroquia, comenzó el estudio de latín el aventajado niño Adolfo Palacios hijo de nuestros amigos don Julio y doña Angela. — A. B.

DE ALFARO

5 de mayo

MEJORAS LOCALES. — Una importante obra, cual es el alcantarillado general de las calles López de Haro, Pepillo, Catalanes, Coronilla, Araciel y Mendoza, se están llevando a cabo con la mayor actividad.

También han sido terminados los empedrados totales de las de Esperanza y Hospital Viejo.

DEL TIEMPO. — Con el régimen tormentoso de estos últimos días y las persistentes lluvias se encuentran muy satisfechos los labradores, cuyas cosechas de cereales aseguran.

El aspecto del campo es halagüeño, siendo de esperar una buena recolección, sobre todo en los sembrados del monte, que ya se hallaban faltos de humedad.

VIAJEROS. — De Valencia llegaron don Antonio Azcorbe y don Julio Martínez Lacuesta, con sus distinguidas esposas para pasar unas horas en casa de su señora madre, viuda de Llorente.

De Madrid, los ingenieros don Manuel Lorente y el señor Mantecón, encargados de la construcción, en esta sección, del ferrocarril Soría-Castejón.

De Zaragoza los señores Tosantos y don Toribio Marco.

PRIMERA COMUNIÓN. — Hizo su primera comunión en la Iglesia Parroquial de San Miguel, el precioso niño José Joaquín Mesanza Rueda. Con este motivo llegaron de Zaragoza su tío don Práxedes Rueda, acompañado de su bella señora.

Enhorabuena a la distinguida familia, que solemnizó el acontecimiento, obsequiando finamente a sus numerosas amistades.

ENFERMO QUE MEJORA. — Se halla muy aliviado de la dolencia que le ha retenido bastantes días en ca-

sa, nuestro buen amigo don Francisco Cerella.

DEL MUNICIPIO. — Por la Alcaldía se ha publicado un bando poniendo al cobro, durante un plazo de ocho días, los recibos del Reparto general de utilidades para cubrir el déficit del presupuesto, correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual. La cobranza se realizará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento. — E. Tosantos (hijo).

Del Gobierno Civil

Entre las visitas que recibió ayer el señor Fabiani, figuró una comisión de prestigiosas personas de Valgañón que se interesan por abastecer aquella villa de aguas potables. El señor gobernador les informó muy detenidamente de cuanto deben hacer a fin de conseguir realizar en plazo breve y con auxilio del Estado, sus propósitos.

Nos dijo el señor gobernador que convocaba para hoy a las doce en su despacho a las autoridades con el fin de cambiar impresiones y planear el homenaje que ha de tributarse a Su Majestad el Rey en el día de su fiesta onomástica y con motivo de celebrar sus bodas de plata con el Trono.

Había recibido un escrito de la Alcaldía de Haro, participando ponen a disposición de la «Unión Radio», la cantidad de veinticinco pesetas para ayudar a dicha patriótica entidad con ocasión del homenaje al rey por el precitado motivo.

También nos informó de que llegó el diploma concediendo ingreso en la Orden civil de Beneficencia al médico don Juan Granada Camino, cuyo pergamino ha sido enviado por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Pudimos además enterarnos de que en el día de ayer se giraron a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, la cantidad de mil pesetas importe de retiros de S. M. la Reina, adquiridos por Ayuntamientos y algunos particulares.

Para engrosar la suscripción a favor de los damnificados en Marruecos, se recibieron quince pesetas donadas por el Ayuntamiento de Viguera, que unidas a las recaudadas anteriormente, hacen ascender la suscripción en el Gobierno civil, a pesetas seiscientos (600).

AUTOMOVILES

Línea Logroño-Ortígoza-Montenegro

A pesar de estar autorizado el concesionario para cobrar los asientos a los precios de 20, 17 y 13 céntimos kilómetro, fijados, para beneficio del público, son los siguientes, que rigen desde la fecha:

PUEBLOS

Lardero

Albelda (empalme)

Royo (empalme)

Islallana

Viguera (empalme)

Castañares

Panzares

Nestares (empalme)

Torrejón de Cameros

Nieva

Pradillo

Villanueva

El Rasillo (empalme)

Ortígoza

Los Ríos

Villoslada

Montenegro

Entrando a los pueblos

de Albelda, Nalda y Viguera, costará:

Albelda

Nalda

Viguera

1.ª 2.ª 3.ª

0.75 0.65 0.50

1.05 1.40 1.25

2.00 1.75 1.60

2.30 1.80 1.70

2.50 2.00 1.80

2.75 2.15 2.00

3.25 2.65 2.50

4.25 3.25 3.00

4.50 3.50 3.25

5.25 4.25 3.75

5.90 4.90 4.40

6.00 5.00 4.50

6.75 5.75 5.25

7.00 6.00 5.50

6.75 5.75 5.25

7.00 6.00 5.50

8.00 7.00 6.50

Entrando a los pueblos

de Albelda, Nalda y Viguera, costará:

Albelda

Nalda

Viguera

1.ª 2.ª 3.ª

1.75 1.50 1.35

2.25 2.00 1.75

2.75 2.25 2.00

Sección de Arnedo

ARNEDO, 4.

Llevamos tres días de lluvias incesantes con gran satisfacción general, y en particular del elemento agrícola.

El agua caída ha sido abundantísima; ha llovido torrencialmente, como no se había presenciado desde hace varios años, formándose por la vía pública verdaderos ríos, y todavía parece continuar este régimen de humedades, según indica la presión barométrica.

El estado general del campo es bueno, presentando una perspectiva halagadora; la zona regable que forma la vega del Cidacos, ostenta su vegetación exuberante y los cereales van adquiriendo el máximo desarrollo.

—La sesión celebrada por la Comisión municipal permanente fué presidida por el señor de Blas, asistiendo los señores Gil de Gómez y Fernández.

Se aprueba una cuenta presentada por la señora viuda de Patricio Jiménez.

Es admitida la dimisión que del cargo le sereno municipal hace, Felipe Eguizabal.

Acuérdase suscribir con la cantidad de 25 pesetas para la Unión Radio en los gastos extraordinarios que se ocasionen con motivo del 25 aniversario de la coronación de S. M. el rey.

Se declara en estado ruinoso una casa de Dolores Ruiz, situada en la calle de la Escuela. — F. Ramírez.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

La Junta de Clasificación de esta provincia en la sesión del miércoles, resolvió los siguientes casos:

MURILLO DE RIO LEZA. — 1927: Felipe Aragón y Germán Martínez, prófugos; Jesús Benito, soldado; Marcos Oliván, prófugo de primera clase; Francisco Ruiz, excluido total.

1926: Eugenio Amezcua, pendiente de documentación; Pío Díaz, Quirico García, Soturnino Martínez, Tomás Robres, Alejo Sáinz, Gervasio San Martín y Florencio Vázquez, prófugo de primera clase.

1925: Gabriel Facundo Ruiz, Jesús Casero y Cándido Casero, servicios auxiliares; Santiago Beltrán, pendiente de certificado por hallarse sufriendo condena; Francisco Ortega, Eliseo Pérez, Guillermo Robres, Pablo Piniellos y Leonardo Pérez, prófugo de primera clase; Esteban Sáez, pendiente de observación; Ángel Yécora,

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 4.

Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes don Manuel Vázquez Rodríguez, de esta villa, y doña Isabel Salazar, de Miranda de Ebro, con la asistencia de familiares y amigos. El padrino, don Manuel Vázquez, actuando de padrinos, don Manuel Vázquez, hermano del contrayente, y el joven Manuel, hermano de la novia. Bendijo la unión nupcial don Isidro Aguado, firmante del acta como testigos don Manuel Vázquez y don Rafael Castellanos, íntimos del afortunado novio. Al acto, a pesar del luto de la familia de don Manuel Vázquez, asistieron de padres y amigos, la novia monísima en extremo, rodeada de su belleza y el simpático ramo de azahar y elegante velo. La misa se celebró amenizada por los acordes del órgano magistralmente tocado por nuestro buen amigo don José Puértolas. Terminado el acto se dirigieron los nuevos esposos a la casa de los padres de la contrayente, donde se les sirvió un espléndido desayuno en la algarazal propia del acto, recibiendo muchas felicitaciones. A las dos se les sirvió a los comensales una copiosa comida, rodeada de los vinos claretos y variados postres, servida por el bar del conocido industrial don Vicente Gómez. El numeroso acompañamiento, en su mayoría gente joven, tocaban, cantaban y bailaban cuanto les vino en gana. No hemos de olvidar la natural jovialidad y buen humor de la madrastra doña Manuela, esposa del conde de Anguciana, don Rafael Castellanos, la cual además de su simpática y amabilidad baila y canta admirablemente. Los novios se dirigieron en coche a la estación de Haro, para trasladarse a Logroño, Zaragoza, Barcelona y Pamplona, regresando a Miranda, para fijar allí su residencia. Todos los invitados o sea el elemento fuerte se ha trasladado con el señor Samaniego a la cueva de su propiedad con corderos asados y otros platos a saborear los ricos claretos de este año. A los novios les repetimos la más cariñosa enhorabuena y extensiva a los padres y hermanos de la simpática Isabel, unida a nuestro agradecimiento por su amabilidad estremada. Izquierdo

RIOJA BAJA

PRADEJON, 5.

AYUNTAMIENTO.—Se ha formado por la Junta, el reparto de utilidades correspondiente al presente año, que se expondrá al público tan pronto como aparezca anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia. En la rectificación efectuada el primero de diciembre de 1926, ha resultado la siguiente población de derecho: varones, 1.147; hembras, 1.143. Total, 2.290, habiendo experimentado un aumento con relación a la última rectificación, de 22 habitantes. En breve se anunciará por el Ayuntamiento para su provisión en propiedad, una plaza de vigilante nocturno en virtud de haber resultado desierta en el concurso anunciado al efecto por la excelentísima Junta calificador de aspirantes a destinos públicos. Acordó el Ayuntamiento contribuir a la suscripción para damificar a los perjudicados por los temporales de Marruecos.

LIUVIA DE ORO.—Con cielo entopado hace días que estábamos, cuando ayer sobre las cinco de la tarde cayó una pequeña cantidad de agua, la cual, en unión de la caída durante la noche y hasta esta hora en que escribo, hace que los campos que estaban agonizantes, vuelvan a la lozanía, con lo cual y si Dios nos manda otra cantidad de agua como la actual para mediados del corriente, puede asegurarse la cosecha de cereales.

Las viñas están muy lozanas y los frutos cargados de fruto. De la misma forma, los olivares aparecen adornados con su flor, y todo esto, unido a lo bonancible que ha quedado el tiempo, hace augurar una buena cosecha. A QUEL.—Salieron para Quel, al objeto de pasar la fiesta, nuestros buenos amigos don Alberto Ezquerro, don Francisco Hedo, don Gerardo Ezquerro y don Matías Fernández, los cuales regresaron a sus hogares respectivos. TODAVIA SIN LUZ.—Continuamos sin luz y sin esperanzas hasta julio, puesto que las obras a realizar en la presa de Sartaguda tienen que verificarse en el estiaje y resulta que con las tormentas que se suceden, se tardará algo más tiempo en poner en ejecución las obras, cuyos trabajos preliminares se están llevando a cabo.

Lanas y colchones

MIRAGUANO DEL JAPON RIZO DE CORCHO BORRA DE LANA COLCHONES DESDE 45 PESETAS No hagan sus compras sin antes ver clases y consultar precios en esta Casa, en la seguridad de que ahorran dinero. JUAN TADEO.—MERCADERES, 8 (Antigua Contería «La Estrella»).

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100	69 40
Amortizable 5 por 100	94 00
Exterior 4 por 100	83 85
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107 25
Acciones Banco de España	645 00
Id. Id. Español Rio de la Plata	209 00
Id. C. Arrengataría Tabacos	202 00
Id. Ferrocarriles Norte	519 60
Id. Ferrocarriles Alcaniz	609 00
Francos cheques	22 25
Libras	27 47
Dólares	5 65
Resos Chilenos 5/.	39 52

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Órdenes de Bólas. — Descuentos. — Giros y Cajas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

SE VENDEN DOS PISOS con sol, en buen sitio. Razón, Angela Muñoz, calle del Puente de Piedra, 5, 3.º

CASA. Vendo en 80.000 ptas. con 15 pisos, produciendo el 7 por 100. Agencia Escudero.— Sagasta, 14, 3.º

BALCONES Y ANTEPECHOS de hierro, se venden a precios económicos. Razón, Brava, 13, Logroño.

HUESPEDES desde 4 plazas, en sitio céntrico. Razón, en LA RIOJA.

PUERTAS, VENTANAS, NUEVAS y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

HUERTA. Vendo en Madre de Dio, de ocho fanegas; linda a la carretera; igual vendería por celemines; facilidades en el pago, Agencia Escudero, Sagasta, 14, piso tercero.

MUCHACHA. Se necesita para poca familia. Razón, Pérez Galdós, letra R, entresuelo.

SE VENDEN DOS VACAS en días de parir. Tratar con Miguel Blanco, en Zaratón.

IMPORTACION

DE CARBONES VEGETALES

FORTUNATO ZUNIGA

Transportes económicos con camiones.

SE DESEA TRASPASO DE TIENDA de ultramarinos o carbonería. Informes, calle Mayor 167, 2.º, izquierda.

GRANDES LOCALES con patios, se arriendan. Informa LA RIOJA.

VITICULTORES

Se vende un aparato de sulfatar, para caballería, a lomo, sistema Casellas. Para tratar, Hijos de Francisco Sarasa, en Tudela.

HIERROS BOZALONGO

Y TODA CLASE DE PIEZAS EN HIERROS Y BRONCES.

LOCAL espacioso y ventilado, propio para industria o taller, se arrienda en la calle de San Gil, núm. 6. Informes, Marqués de Murrieta, 3, 2.º

RAMAS DE OLIVO. Vendo 400 gavillas. Informa el ermitaño de San Marcial, en Lardero.

APRENDIZ ADELANTADO

Se necesita en LOS ZAMORANOS, Sagasta, 7.

SE ARRIENDA un almacén en la calle de los Yeros, y se vende un gramófono. Razón, Cervantes, 11, peluquería.

GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

SE ALQUILA PISO bien soleado, con cocina económica, en 45 pesetas. Razón, Mayor, 85, tienda.

DINERO sobre hipotecas hasta 55.000 pesetas. En la capital. Sin intermediarios. Reserva absoluta. Razón, en LA RIOJA.

PENSION COMPLETA. La desea joven formal, con referencias a satisfacción, en casa seria, como único huésped. Escribir a esta Administración, a iniciales S. S.

SE OFRECE DEPENDIENTE DE BARBERIA. Razón, en LA RIOJA.

"ASTRA"

Los mejores perfumes. Esencias finas a granel. Colonias y Ron Quina desde 4 pesetas litro. LOS ZAMORANOS, Sagasta, 7.

PISO 4.º, espacioso, con mediodía, agua de fregua. Se arrienda en Trinidad, 4, en 55 pesetas. Razón, Salmerón, número 21.

APRENDIZAS. Se necesitan de ropa blanca y camisería. Calle Gallarza, número 4, piso tercero.

SE VENDE UN TRACTOR semi nuevo, de 10-20 caballos. Titán. Informa Nicolás Ruiz, en Olauri.

Máquinas de escribir

Remington portables, nuevas, y nuevas y usadas, también de todas las demás marcas, vendense en condiciones muy ventajosas. Bilbao apartado 382.

COMEDOR en buen uso, se vende. Bretón de los Herreros, 12, segundo.

Agencia HISPANO-AMERICANA

VARA DE REY, 33

Oficina, de 10 a 12 y de dos a cuatro. Compra y venta de fincas y toda clase de negocios. Dinero sobre hipotecas. Representa grandes industrias. Se opera con reserva.

EN ISLALLANA, a 17 kilómetros de Logroño, se arrienda por año o temporada, en la misma carretera, una casa muy amplia. Razón, La Rioja. mv

Agencia PANTALEON ARANGUREN

Vendo en la calle Vara de Rey la casa núm. 21, entera o por pisos, con galerías y cuarto de baño. Se da dinero con garantías, de 5.000 hasta 40.000 ptas. Muro del Carmen, 6.

LABRADORES I

Losas y palos de molinete o podéis suministrar para vuestras máquinas atractoras, a precios muy reducidos, en Casa de don Sixto Torres, en Sangüesa (Navarra).

SE DESEA VENDER un torno para hierro de 1.500 entre puntos; un motor Hispano, 20 HP. Chassis y accesorios, y una Charrett. Informes CARROCE-RIAS AGOST.

VENTA Y TRASPASO

Se vende una casa en el Ensanche, forma chalet, rentando. Facilidades para el pago. — Se traspasa un negocio en marcha, en la Avenida Tiburcio Arbizar, casa de Pinedo, tienda, Miranda de Ebro.

ATENCION AGRICULTORES

Finca superior para huerta, con vivienda baja, cerca del Espolón, por ausentarse su dueño, se vende de ocasión. Informes, Duquesa Victoria. Talleres de D. David Marrodán, de 9 a 7.

GRAMOFONO. Se vende seminuevo, de zafiro, con 14 discos dobles. Avenida de Colón, letra G, 3.º, izqda.

AUTOMOVIL DODGE, seminuevo, en perfecto estado de marcha y a toda prueba, se vende en el Restaurant «Las Américas», o se cambia por otro pequeño.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

VACANTE DE VETERINARIO

titular y partido de Aspárraga-Araya (Alava): titular, 1.115 pesetas, e igual a cosa análoga, de 7 tarde en adelante. Pocas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

SE OFRECE empleado de comercio para llevar contabilidad, correspondencia o cosa análoga, de 7 tarde en adelante. Pocas pretensiones. Razón, en LA RIOJA.

CHOPOS LOMBARDOS. Se venden en Varca hasta mil cabios y tirantillas, cortados en menzante de entro, a precios económicos. Para tratar, Muro de Carmelitas, 8, segundo piso.

CASA. Se vende una en la calle de Gonzalo de Berceo, junto a la fábrica «La Vidriera». Consta de dos pisos y varios pabellones para industria y terrenos para desahogo.

También se vende un piso superior en la casa núm. 12 de la calle de Vara de Rey, con muy buenas vistas. Para informes, San Bartolomé, núm. 4, 2.º Felipe Villa.

1'80 ptas.

caja Galliol: cura gallinas enfermas y aumenta la puesta. Farmacias y Droguerías. Depósito general, Farmacia de González, Ortuella (Vizcaya).

RESTAURANT «LAS AMESCOAS»

Cubiertos a 4 y 5 ptas. Servicio a la carta. Abonos y medios abonos económicos. Comedores reservados para familias. Muro de la Mata, 9.

CASAS, huertas, solares y fincas rústicas, se venden con facilidades en el pago a cinco años. Informarán Muro de la Mata, núm. 7, 3.º

BUENA OCASION

En la carretera de Burgos, (rente a las Agustinas y junto a hermosa casa de nueva construcción, vendo una parcela de 10 metros de frente por 30 de fondo, muy barata y con facilidades de pago. Razón, Relojería Cadarso.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA de una pareja de piedras de molino, con todos sus accesorios para su instalación; una tartana seminueva, muy fina, y arcos; junto todo o separado. David B. Sasetta, en Calahorra. No se contesta por carta.

GRAN DERROCHE

Antes de comprar monederos y cartetas de Sra., fíjarse en los escaparates de

La Cocina Alemana

HE RECIBIDO NUEVA REMESA DE MIL BOLSO Y CARTERAS DE

SEÑORA, QUE VENDO MAS BARATO QUE EN FABRICA

VERDADERA OCASION

PORTALES, 104

EL PRESIDENTE

Un Sedan BIG SIX

STUDEBAKER

de gran lujo (especial)

PRECIOS Y DETALLES

GARAGE ELIAS

LOGROÑO

GANZ IBERICA S. A. E.

Motores Semi-Diesel (Los mejores

Motores de Gasolina. - Bombas para Riegos. - Centrales Eléctricas completas

OFICINA DE BILBAO. CAMPA DE ALBIA NUMERO 1

0'95 El Rey del 0'95 0'95

La Lluvia de Oro

EL MEJOR Y EL MAS SURTIDO

MERCADO, 37.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 12 de mayo para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el 6 de mayo para HABANA, VERACRUZ y TAMPOCO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPOCO, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

CALLE DE LA AUDIENCIA, NUM. 3. LOGROÑO

Norias y Bombas rosario

MARRODAN Y REZOLA. Logroño

Becoyes usados

Se vende una partida; transportes superiores; tara, 150 a 160 kilos. Informes, Antonio Landaluce, en HARO. No se contesta por carta.

PUERTAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases y precios sobre baratos y balcones y antepechos. Mayor, 113, J. Flores.

VENTA DE PISOS en casa de nueva construcción; sol todo el día; seis habitaciones, cocina económica, W. C. y despensa. Buhardillas con 3 habitaciones, W. C. y despensa. Planta baja de 570 por 14 metros.

Informa el contratista de obras Cándido Centano, carretera del Cristo, número 9, piso primero.

CUADRA. Se arrienda amplia, con pajar, para doce vacas. Calle de la Gaceta, 7, primer piso, izquierda.

HERMOSA PLANTA BAJA y PISO barato, se arriendan. Informes, en la CERAMICA RIOJANA.

—Gracias, gracias. Hasta la tarde.
Alzó los ojos para verme con la más
arrobadora expresión que pueden pro-
ducir al combinarse en la mirada
una mujer, la ternura y el pudor, la